

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 14 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12790

# Presión

Ejidatarios *doblegan* al Ayuntamiento de Hecelchakán luego de 36 horas de protesta en contra del alcalde Cevastian Yam: tomaron el Teatro de la Ciudad y amenazaban con sacar al edil del palacio municipal / Volqueteros paralizan obra de gasoducto por adeudos / Aprueba el Congreso local el "Plan B" de la reforma electoral; prometen poner fin a los privilegios

👉 Ciudad 9 y 11 / Municipios 21

### AFECTACION

100

familias sin sustento

8

quincenas sin cobrar

2

puntos de movilizaciones



DIVERSAS confederaciones de unidades de volteo, aseguran que NO les pagan sus servicios desde hace cuatro meses.- (Alejandro Pech)



EL presunto mal uso del estadio Xcalumkín y la negativa de la comuna a devengar la renta de tierras ejidales utilizadas como basureros, panteones y campos deportivos ocasionó un estallido social en vísperas de la feria anual; tras una tensa reunión, la Comuna cedió ante los inconformes.- (A. Caamal)

### VOTACIÓN

20

a favor

8

abstenciones

5

en contra



LUEGO de posturas encontradas en la tribuna, el Poder Legislativo avaló migrar a una democracia más austera y eficiente.- (POR ESTO!)

Exhiben posible negligencia en jardín de niños

👉 Ciudad 13

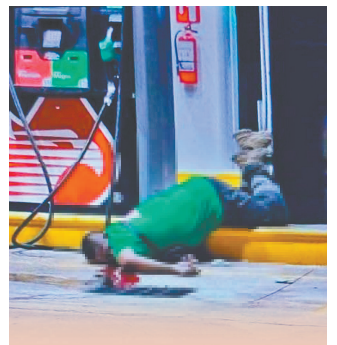


Golpean y amarran a supuesto ladrón en Hopelchén

👉 Municipios 24

Hallan muerto a joven reportado como desaparecido

👉 Municipios 25



Ejecutan a un hombre en gasolinera de Candelaria

👉 Municipios 26

Precio: \$10.00 | **P!** [www.poresto.com](http://www.poresto.com)  
PorEstoOnline /

## Prevén avance del Plan B

La Jucopo del Senado resalta ahorro de recursos en congresos y ayuntamientos

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ignacio Mier Velazco, afirmó que la aplicación del Plan B y el ahorro de recursos en los congresos estatales y ayuntamientos, así como la integración de cabildos, son temas que pueden avanzar sin necesidad de legislación secundaria, aunque no descartó que se presente alguna iniciativa de reforma reglamentaria.

En conferencia de prensa, aseguró que el respaldo expresado por los congresos de los estados es un gran avance, y confirmó que será en la sesión plenaria de hoy cuando se emita la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional.

“Se trata de una reforma muy importante porque se ahorrarán recursos que podrán destinarse a los programas sociales y a respaldar a las familias mexicanas que viven en condiciones vulnerables”, explicó.

Ignacio Mier reiteró que lo relativo a los ajustes salariales y la integración de cabildos corresponde a los ayuntamientos, mientras que los cambios al Artículo 116 Constitucional, que tienen que ver con el gasto de los congresos locales, atañen a la soberanía de cada entidad.

Sobre la fiscalización de recursos de precandidatos, candidatos y de quienes aspiren a cargos de elección, subrayó que concierne al Instituto Nacional Electoral (INE), que tiene todas las atribuciones para celebrar convenios con autoridades como la Fiscalía General de la República o la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para conocer el origen y destino de los recursos.

Respecto al alza en los precios en diversos productos, el legislador apuntó que el mundo vive estrés por todo el contexto geopolítico, por lo que resulta necesario preservar la estabilidad económica, y por eso son tan importantes los programas sociales. “El hecho es que hoy 13 millones de personas dejaron atrás la pobreza y los nive-



Mier visualizó la aprobación del dictamen en la sesión de hoy. (Agencias)

les de consumo no han bajado, pese a las condiciones actuales”, resaltó.

En cuanto a los temas que se analizarán en la Cámara de Senadores, comentó que esta semana se abordarán dos asuntos relevantes en el Pleno: la reforma constitucional al

Artículo 73, en materia de feminicidio, para que el Congreso tenga la facultad de expedir una ley general en la materia, y la expedición de una nueva ley sobre la industria del cine, con la que se busca impulsar la producción, difusión y transmisión de

este tipo de arte, que es un instrumento de transformación y mejora social.

Además, el senador resaltó que hoy será un día importante porque se realizará una ceremonia solemne para reconocer a un mexicano ilustre que hizo grandes aportaciones a la ingeniería civil en el país: Heberto Castillo Martínez.

“Fue criticado al principio y luego reconocido por sus aportaciones en la disminución del uso del acero y el concreto. Hoy millones de sitios y metros cuadrados se hacen con la técnica del ingeniero Heberto Castillo, quien también fue arquitecto de la paz y de la política, a la que consideró un acto transformador”, destacó.

Finalmente, Mier adelantó que para el resto del periodo de sesiones ordinarias quedan por discutir algunas minutas relevantes en materia de vivienda, derechos de autos y sobre la participación y coordinación de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes en obras de infraestructura.

(Agencias)

## Matan a Síndico municipal en Juxtlahuaca

JUXTLAHUACA, Oax.- El síndico municipal de la comunidad de Zaragoza Yucunicoco, Felipe González, fue emboscado y asesinado con arma de fuego este fin de semana, en la carretera local Santiago Juxtlahuaca-Carrizal.

Por ello, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) detuvo a un hombre por su presunta participación en los hechos.

De acuerdo con los primeros reportes de la FGEO, Felipe la emboscada ocurrió en la agencia *El Diamante Copala*, ubicado en el municipio de Juxtlahuaca.

Actualmente, Felipe González era síndico municipal de la comunidad de Zaragoza Yucunicoco, también fue agente municipal de Zaragoza en 2020. Familiares y



Felipe González fue emboscado.

vecinos exigen que se esclarezca su asesinato ocurrido la noche de este domingo 12 de abril.

Por el homicidio, la Fiscalía de Oaxaca informó que las autoridades

municipales lograron la detención de un hombre identificado como L.A.M.R., quien fue puesto a disposición de la autoridad competente, en tanto se determina su grado de participación en los hechos.

“La persona detenida fue trasladada bajo medidas de seguridad y quedó a disposición del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica conforme a derecho”, destacó la dependencia estatal.

En el lugar, los elementos de seguridad localizaron un vehículo, el cual presentaba daños, también “observaron a un grupo de personas portando armas de fuego, quienes al notar la presencia policial se dispersaron hacia el monte”, señaló la Fiscalía en un comunicado.

(Agencias)

## Limita Corte fiscalización de recursos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que los Congresos estatales no tienen competencia para fiscalizar recursos públicos federales ejercidos por municipios.

Por mayoría de votos, fue aprobado el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien planteó declarar la invalidez del informe individual de resultados de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública del municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala.

Esto correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en lo relativo a la fiscalización de aportaciones federales.

La Ministra señaló que la actuación del Congreso local y de su órgano de fiscalización estatal vulnera la distribución competencial establecida en la constitución federal en materia de revisión y fiscalización de la cuenta pública.

Ortiz indicó que la intervención invade el ámbito constitucional hacendario del municipio actor, la fiscalización de los recursos provenientes de participaciones y aportaciones federales no fue realizada por el órgano técnico.

(Agencias)



El máximo tribunal aprobó el proyecto de Loretta Ortiz Ahlf.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx  
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 14 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Contienen derrame en *Deer Park*

Notifica PEMEX que el incidente en la refinería en Houston, Texas, fue causado por barcos privados

CIUDAD DE MÉXICO.- Petróleos de México (PEMEX) informó ayer que el personal de la refinería *Deer Park*, ubicada en Houston, Texas, contuvo un derrame de diésel registrado en las instalaciones portuarias por barcos privados.

De acuerdo con un comunicado de la empresa pública del Estado, el derrame ocurrió en el muelle de la refinería y fue provocado por la interacción de dos barcos mientras uno era abastecido con diésel y el otro acababa de completar su carga y se dirigía a la salida del canal.

Por esta situación, explicó PEMEX, la refinería de *Deer Park* activó los protocolos pertinentes y dio aviso a las autoridades correspondientes a través de Concienza Comunitaria y Respuesta de Emergencias (CAER) nivel 3, por lo que mantienen una estrecha comunicación con la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG).

Tras el incidente, la empresa petrolera estimó que las reparaciones y limpieza total durarán aproximadamente dos días. Además, mencionaron que actualmente no hay impacto en el canal de navegación.

Este domingo 12 de abril, la refinería de PEMEX, *Deer Park*, declaró que se produjo un derrame de diésel en el Canal de Navegación de Houston, y en el mismo momento fue identificado el origen de la fuga.

Por eso, todos los organismos pertinentes han sido notificados de la situación. La refinería PEMEX *Deer Park* añadió que “por el momento, no tenemos constancia de que se haya producido ningún impacto en la comunidad circundante ni en nuestras industrias vecinas”.



La empresa petrolera mexicana estimó que las reparaciones durarán cerca de dos días. (POR ESTO!)

“Nuestros equipos, junto con contratistas especializados, están trabajando activamente para limpiar la zona afectada. Se espera que las operaciones de limpieza continúen durante los próximos días”, declaró un portavoz de PEMEX en el comunicado difundido por ABC13.

“Estamos realizando pruebas

continuas en el emplazamiento, además de la vigilancia de la línea de valla. La vigilancia continuará como medida de precaución. Las operaciones en el emplazamiento siguen con normalidad”, añadió.

La refinería de *Deer Park* fue adquirida totalmente por PEMEX en 2022 y resulta uno de los activos

fundamentales de la petrolera para alcanzar la soberanía energética. Cuenta con una capacidad de procesar hasta 340 mil barriles diarios.

Principalmente, la instalación petrolera nacional procesa crudo pesado, y abastece diésel y gasolina para el mercado mexicano.

(Agencias)

## Bloquean animalistas vialidades

CIUDAD DE MÉXICO.- Activistas animalistas y trabajadores del *Refugio Franciscano* bloquearon ayer la circulación en el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir el regreso de los perros y gatos que fueron retirados del albergue el pasado 7 de enero.

La movilización comenzó desde las 7:00 horas y se mantuvo por largas horas, bloqueando también el paso del Metrobús y generando conflicto vehicular en la zona.

“No tenemos hora para retirarnos. No sabemos si estaremos toda la noche”, señaló Gina Rivera, directora del *Refugio Franciscano*.

Durante la protesta, personal de la Secretaría de Gobierno (Segob) se ha acercado a los manifestantes para ofrecerles mesas de diálogo con funcionarios capitalinos.

Sin embargo, los inconformes rechazaron cualquier negociación, al señalar que ya cuentan con una reunión oficial programada para hoy.

“Hoy no nos movemos de aquí”,



Los manifestantes se colocaron en el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes, en la CDMX. (Agencias)

afirmó Rivera, quien reiteró que mantendrán el bloqueo como medida de presión, sin que ello implique romper las mesas de diálogo previstas.

### Sin franciscanos no hay Mundial

Los manifestantes han endurecido su postura y advirtieron que las movilizaciones podrían escalar en los próximos días y extenderse hasta junio, cuando la Ciudad de México

recibirá cinco partidos del Mundial de Fútbol de la FIFA 2026.

Esto, luego de que el Gobierno de la Ciudad de México informara que no tiene contemplado el regreso de los animales al *Refugio Franciscano* y que, al menos, 34 perros han muerto mientras se encontraban bajo resguardo en instalaciones habilitadas por el Gobierno. “En este momento no está previsto el regreso al *Refugio Franciscano*”, aseguró la secretaria del Medio Ambiente, Julia

Álvarez Icaza hace tres semanas.

La movilización de ayer se sumó a las acciones en días recientes por varios grupos de activistas.

El 1 de abril, activistas bloquearon la carretera México-Toluca durante casi ocho horas, lo que generó filas vehiculares de hasta tres kilómetros.

Asimismo, este domingo, los manifestantes realizaron una marcha del Monumento a la Revolución al Zócalo con la misma exigencia.

(Agencias)

## Volcadura deja tres muertos

DURANGO, Dgo.- Tres jóvenes murieron ayer por la mañana luego de que el vehículo en el que viajaban sufrieran una volcadura en la autopista Durango-Torreón, y dos más resultaron lesionados.

De acuerdo con las autoridades respondientes, las personas provenían de Mazatlán, Sinaloa y tenían como destino Gómez Palacio, Durango.

La Fiscalía de Durango confirmó que a las 6:00 horas se recibió un reporte por parte de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe Victoria, Durango, en donde se mencionó que a la altura del kilómetro 80 de la autopista Durango-Torreón, se registró una volcadura.

Al llegar personal de la Fiscalía, constató que fuera de la cinta asfáltica se encontraba siniestrado un vehículo color gris, así como los cuerpos sin vida de dos mujeres y un hombre.

El agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado de los cuerpos sin vida hacia las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) de esta dependencia, para la práctica de la necropsia de ley.

Asimismo, se informó que las personas fallecidas, todas de 20 años, son Ketzaly Nayeli Rocha Hernández, Jocelin Ortiz Montes y Armando Santana Alvarado.

Un hombre y un menor de edad fueron trasladados para recibir atención médica a la Clínica No. 26 del IMSS de Guadalupe Victoria.

(Agencias)



El siniestro fue reportado en la vía Durango-Torreón.



La Cancillería atendió a la familia del connacional para brindarle asistencia.



La comunidad mexicana puede contactar al consulado de su jurisdicción. (Agencias)

# Muere otro paisano a cargo de ICE

Alejandro Cabrera, de 49 años, pierde la vida en un hospital de Luisiana; México exige respuesta

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reportó ayer el fallecimiento de un connacional bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), quien se encontraba en el Centro Correccional de Winn, ubicado en el condado de Winnfield, Luisiana.

El mexicano Alejandro Cabrera Clemente, de 49 años, falleció a las 8:50 horas del sábado 11 de abril en un hospital de Luisiana, a

donde fue trasladado de urgencia ese mismo día. De acuerdo con lo anunciado por la Cancillería, hasta el momento la causa de la muerte sigue bajo investigación.

“La representación consular activó el protocolo establecido y, en coordinación con el Consulado General de México en Atlanta, contactó con su familia para brindar la asistencia y acompañamiento legal correspondiente”, informó ayer la SRE en un comunicado.

La Cancillería, encabezada

ahora por Roberto Velasco, garantizó que se mantiene comunicación permanente con las autoridades pertinentes, con el objetivo de conocer la causa de la muerte y circunstancias previas, para esclarecer plenamente los hechos.

Asimismo, indicó que en conjunto con la familia y personal jurídico de Relaciones Exteriores y sus programas de asesoría legal, se analizarán acciones a seguir en el caso.

En ese sentido, la SRE expresó su preocupación ante esta muerte

y exigió acciones inmediatas, porque acusó que la repetición de defunciones es inaceptable y refleja deficiencias graves en los centros de detención migratoria de ICE.

Esto último, señaló, es incompatible con estándares de derechos humanos y protección de la vida.

“Se ha instruido a la red consular a redoblar esfuerzos y realizar diariamente visitas a los centros de detención de ICE. De igual manera, se reitera a la comunidad mexicana que pueden contactar al

consulado de su jurisdicción o a la Línea de Apoyo Consular Mexicana (520-623-7874) en caso de detención o de requerir asistencia consular”, agregó la SRE.

Afirmó que el Gobierno federal continuará utilizando todas las vías legales y diplomáticas disponibles para esta situación.

Cabe señalar que con este caso ya suman 15 mexicanos fallecidos en centros de detención en Estados Unidos, desde el regreso de Trump.

(Agencias)

# Capturan en EE.UU. a empresario buscado por fraude al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO.- El empresario mexicano Rafael Zaga Tawil se encuentra detenido en Estados Unidos bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), según se reportó ayer.

Zaga Tawil se hallaba prófugo de la justicia mexicana, pues es buscado por el delito de delincuencia organizada tras un fraude de 5 mil millones de pesos, que pagó el Infonavit a la empresa *Telra Realty* durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con el sitio de ICE, Rafael Zaga se encuentra actualmente en el Centro de Detención del condado de Glades, una cárcel en Florida, Estados Unidos.

Aunque las autoridades competentes no han compartido detalles sobre esta aprehensión, el ICE interviene en caso de que las personas tengan irregularidades sobre su estancia legal en la Unión Americana.

En 2014, el Infonavit, en ese entonces bajo la dirección de Alejandro Murat, celebró diversos contratos con la empresa *Telra Realty* para la creación de dos programas de movilidad hipotecaria y de regularización de cartera.

Sin embargo, en el año 2017, con la llegada de David Penchyna a la Dirección del Infonavit, el Consejo de Administración decidió

rescindir los contratos con la empresa bajo el argumento de que la contratación había sido indebida.

Tras un periodo de negociación, ambas partes firmaron una indemnización para la compañía por 5 mil millones de pesos, por los supuestos daños causados.

Por el Infonavit firmaron Omar Cedillo Villavicencio, secretario general, y Alejandro Gabriel Cerda Erdmann, excoordinador general jurídico, quienes fueron detenidos

por el presunto delito de delincuencia organizada en el caso.

En 2020 se emitió la orden de aprehensión contra Teófilo Zaga Tawil y su hermano Rafael, quien era el apoderado legal de la empresa fraudulenta *Telra Realty*.

Hasta ayer, la Fiscalía General de la República (FGR), cuya titular es Ernestina Godoy, no se habían pronunciado sobre la detención del empresario o una posible extradición.

(Agencias)



Rafael Zaga Tawil se encuentra en una cárcel de Florida. (Agencias)



La Fiscalía de Chiapas abrió una investigación del hecho. (Agencias)

# Asesinan a cuatro hombres en un bar de Ocozocoautla

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas informó ayer que cuatro hombres fueron asesinados este domingo en un bar, ubicado en el municipio de Ocozocoautla, colindante con Tuxtla Gutiérrez.

La autoridad agregó que un grupo multidisciplinario encabezado por la Fiscalía contra Homicidio, en coordinación con la Fiscalía de Distrito Centro, realiza las indagatorias a fin de esclarecer los hechos y fincar responsabilidades.

La FGE no precisó cómo ocurrió la agresión violenta ni la forma en que fueron asesinadas las cuatro personas, pero dio a conocer que inició la carpeta de

investigación correspondiente.

El municipio de Ocozocoautla se encuentra inmerso desde hace más de cinco años, en una lucha por el control del territorio por parte del *Cártel Chiapas y Guatemala* (CCyG), filial del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y el *Cártel de Sinaloa*.

El ataque que llevaron a cabo los hombres armados fue escuchado por los vecinos de viviendas que se ubican en los alrededores del bar.

Hasta ayer no se había dado a conocer la identidad las víctimas, pero al lugar llegaron familiares.

La FGE aseguró que este lamentable hecho no quedará impune.

(Agencias)

# Prevén inversión histórica en becas

La Federación apuesta por emplear un billón 136 mil 692 mdp rumbo al 2030 para las y los estudiantes

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó ayer que su Gobierno proyecta realizar una *inversión histórica* de un billón 136 mil 692 millones de pesos (mdp) rumbo al 2030 a través de las *Becas para el Bienestar* en beneficio de estudiantes de primaria a universidad, con la responsabilidad de hacer de la educación pública la mejor.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal aseguró que darle una beca a una niña o un niño es una inversión, no un gasto, al igual que construir y mejorar las escuelas, y contratar a más maestras y maestros para Educación Media Superior.

En el Salón Tesorería, la mandataria federal resaltó que con la implementación de las *Becas para el Bienestar* ha disminuido la deserción escolar por motivos económicos, particularmente en nivel bachillerato.

Añadió que el esquema aumentó la infraestructura educativa, el número de preparatorias, se mejoran los salarios de maestras y maestros, además de que se contratan más docentes, particularmente en Educación Media Superior y Superior.

“Es un programa integral. La educación, dicen las y los maestros, es el centro de la transformación, sin educación no hay transformación, y coincidimos; por eso todo este apoyo y esta inversión a la educación pública, porque al Gobierno le corresponde apoyar la educación pública”, agregó.

Por su parte, el secretario de Educación, Mario Delgado, aseguró que el presupuesto para las *Becas del Bienestar* durante el sexenio de Claudia Sheinbaum será superior al monto acumulado de las cuatro administra-

“Es un programa integral. La educación, dicen las y los maestros, es el centro de la transformación (...) y coincidimos”.

CLAUDIA SHEINBAUM  
PRESIDENTA DE MÉXICO

ciones anteriores, donde la inversión fue creciendo progresivamente.

Bajo ese orden de ideas, indicó que en el sexenio de Vicente Fox se destinaron 77 mil 724 millones de pesos; Felipe Calderón, 140 mil 565 millones; Enrique Peña Nieto, 224 mil 440 millones; y Andrés Manuel López Obrador, 463 mil un millones. Puntualizó que, ahora, la cifra para el actual sexenio rebasa ampliamente el billón de pesos.

Las *Becas del Bienestar* contemplan diferentes apoyos económicos, cada uno dirigido a sectores específicos de la población escolar. Por ejemplo, la *Beca Rita Cetina para Uniformes y Útiles* otorga un monto anual de 2 mil 500 pesos a niñas y niños inscritos en primaria pública. El trámite lo realiza la madre, padre o tutor, y actualmente beneficia a 7 millones 201 mil siete estudiantes.

Además, la *Beca Rita Cetina Universal* se asigna bimestralmente por mil 900 pesos, con un incremento de 700 pesos por cada hijo adicional en la familia. Está dirigida a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria pública, y suma 8 millones 216 mil 801 beneficiarios.

Para el nivel medio superior, la *Beca Benito Juárez* entrega mil 900

Becas Bienestar Coordinación Nacional			
	Monto anual \$2,500 por becario	¿Para quién es? Niñas y niños de primaria pública	¿Quién realiza el trámite? Madre, padre o tutor del estudiante. Becarios: 7,201,007
	Monto bimestral \$1,900 + 700 por hijo adicional en la familia.	¿Para quién es? Niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria pública.	¿Quién realiza el trámite? Madre, padre o tutor del estudiante. Becarios: 8,216,801
	Monto bimestral \$1,900 por becario.	¿Para quién es? Estudiantes de bachillerato o preparatoria pública.	¿Quién realiza el trámite? Estudiantes. Becarios: 4,180,747
	Monto bimestral \$5,800 por becario.	¿Para quién es? Estudiantes universitarios de escuela pública escolarizada.	¿Quién realiza el trámite? Estudiantes. Becarios: 423,107
	Monto bimestral \$1,900 por becario	¿Para quién es? Estudiantes universitarios de escuela pública escolarizada.	¿Quién realiza el trámite? Estudiantes. Becarios: 55,924

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que los apoyos han disminuido la deserción escolar. (POR ESTO!)

pesos cada dos meses directamente a los estudiantes de bachillerato o preparatoria pública, con un padrón de 423 mil 107 inscritos.

En el ámbito universitario existen dos programas principales. En primer lugar, *Jóvenes Escribiendo el Futuro* proporciona 5 mil 800 pesos bimestrales a estudiantes de universidades públicas en modalidad escolarizada, con igual número de beneficiarios que la *Beca Benito Juárez* en preparatoria. Por otra parte, la *Beca Gertrudis Bocanegra* otorga mil 900 pesos bimestrales a 55 mil 924 estudiantes universitarios de escuelas escolarizadas.

(Redacción POR ESTO!)



La Beca Rita Cetina Universal otorga mil 900 pesos de forma bimestral.



La lonas serán colocadas en la mayoría de los estados. (POR ESTO!)

## Retoma Profeco campaña para exhibir a gasolineros careros

CIUDAD DE MÉXICO.- Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), informó ayer que se va a retomar la campaña para exhibir con lonas a los gasolineros que *se vuelan la barra* en los precios de los combustibles.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que si su Gobierno no estuviera interviniendo para apoyar el precio de la gasolina, el precio de estaría en más de 30 pesos por litro, mientras que el diésel sobre 32-22 pesos.

“El precio de la magna no puede pasar de 24 pesos”, dijo al destacar los impuestos que se quitan, asociados al precio de los combustibles.

Mencionó que en el caso del diésel, se pudo llegar a un acuerdo de 28 pesos por litro, “pero queremos bajarlo más”. Informó que esta semana habrá una reunión con los gasolineros para revisar el tema.

La Presidenta señaló que volvió a subir ayer el precio del barril de

petróleo “por la situación en Irán”.

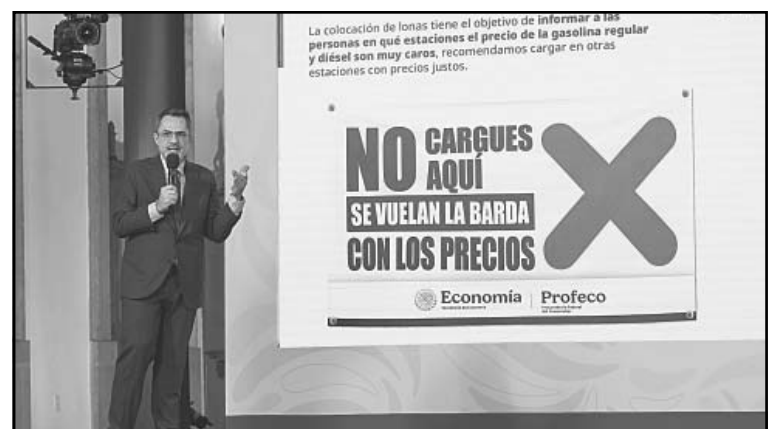
Por ello, el titular de la Profeco señaló que se fortaleció la estrategia de monitoreo, vigilancia y verificación de las estaciones de servicio, identificando los establecimientos en los que están cobrando *mucho más caro* la gasolina regular y el diésel.

“Continúan las mesas de trabajo

con el sector, con el objetivo de alcanzar esta semana un acuerdo para estabilizar el precio del diésel en 28 pesos en punto de venta”, indicó.

“Vamos a iniciar estos recorridos, salvo Baja California Sur y Quintana Roo que tienen otros precios por logística”, expuso Escalante.

(Agencias)



Iván Escalante, titular de Profeco, explicó que se fortaleció la vigilancia.

# Rescatan a Edil de Taxco y a su papá

El alcalde Juan Andrés Vega y su progenitor son localizados con vida tras ser secuestrados

CHILPANCINGO, Gro.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó ayer que fueron encontrados con vida el alcalde de Taxco de Alarcón, Juan Andrés Vega Carranza, y su padre, Juan Vega Arredondo, tras ser privados de la libertad.

Los hombres fueron localizados en el municipio de Zacualpan, una región montañosa al Sur del Estado de México y reconocida por la presencia de grupos criminales de *La Familia Michoacana*.

En una publicación en X, García Harfuch indicó ayer que el rescate se logró tras una acción que implicó el despliegue de elementos federales en tierra y aire.

El pasado fin de semana se reportó la privación ilegal de la libertad de Juan Vega Arredondo, director del Hospital General Adolfo Prieto de Taxco de Alarcón, Guerrero, quien fue visto por última vez el sábado.

De acuerdo con reportes policíacos, el secuestro del médico habría ocurrido la noche del sábado en el trayecto del nosocomio a su domicilio, luego de su jornada laboral. Su vehículo fue abandonado en la comunidad de *Acamixtla*.

La mañana de ayer, versiones extraoficiales indicaron que el alcalde de Taxco, Juan Andrés Vega Carranza, también había sido secuestrado cuando intentó negociar la liberación de su padre.

Tras el hecho, corporaciones de los tres órdenes de Gobierno reforzaron la búsqueda de ambos y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) desplegó drones, helicópteros y vehículos todo terreno como parte del operativo en distintos puntos de la región Norte de Guerrero.

Los secuestrados estuvieron privados de su libertad a una distancia aproximada de entre una hora 45 minutos y más de dos horas en vehículo, de su domicilio.

“El Presidente Municipal de Ta-

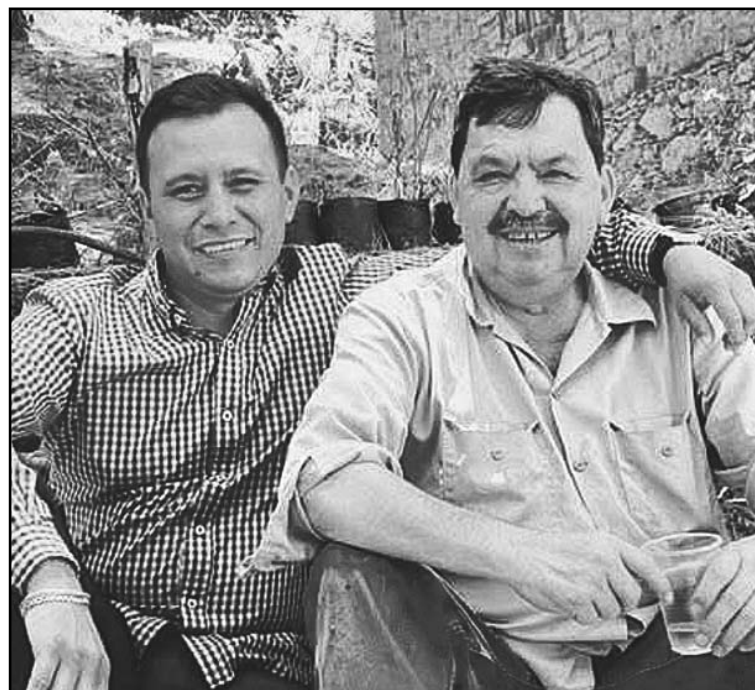
xco de Alarcón, y su padre, quien fue privado de la libertad el pasado 11 de abril, ambos se encuentran a salvo. Se continuarán las operaciones para detener a los responsables”, escribió García Harfuch.

Los plagiados fueron ubicados en Zacualpan, una región de difícil acceso y con antecedentes de operación del crimen organizado, que forma parte de un corredor que conecta el Sur del Estado de México con Guerrero, una franja donde históricamente se han documentado actividades ilícitas como extorsión, *cobro de piso* y narcotráfico.

En esta región, *La Familia Michoacana* ha consolidado su presencia en municipios cercanos como, Sultepec, Tejupilco y Tlatlaya.

El municipio se ubica en la *Sierra Madre del Sur*, con una geografía caracterizada por terreno montañoso y boscoso; carreteras estrechas, sinuosas y con alta complejidad, así como comunidades dispersas.

(Agencias)



Las víctimas fueron halladas en el municipio de Zacualpan. (Agencias)

## Asesinan a exalcalde de San Miguel del Puerto, en Oaxaca

OAXACA, Oax.- El expresidente municipal de San Miguel del Puerto, Francisco Gijón Vázquez, fue asesinado la tarde del domingo durante la celebración de una fiesta en la que él, según medios locales, fungía como padrino.

Los reportes detallaron que sujetos armados ingresaron a la fiesta y se dirigieron directa-

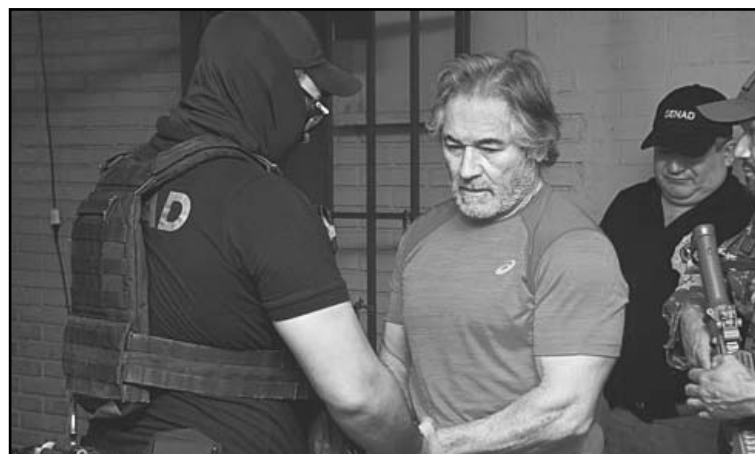
mente hacia el exedil, y dispararon en su contra, para después huir con rumbo desconocido.

Hasta ayer, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) no había proporcionado información sobre este crimen ocurrido en la cabecera municipal de San Miguel del Puerto; y tampoco se reportó detenidos por este hecho.

Francisco Gijón fue presidente municipal en dos ocasiones de este municipio de la *Costa* de Oaxaca, en los trienios 2005 a 2007 y 2014 a 2016, y también fue candidato nuevamente a la presidencia municipal en el 2022.

La Policía acordonó la zona donde ocurrió este crimen.

(Agencias)



Hernán Bermúdez recibió su segunda vinculación de un Juez. (Agencias)

## Procesan a *El Abuelo*, ahora por peculado

VILLAHERMOSA, Tab.- La Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGET) obtuvo de un Juez de Control el auto de vinculación a proceso en contra del exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana de esa entidad, Hernán Bermúdez Requena, por su probable responsabilidad en el delito de peculado, cometido en agravio del patrimonio público.

Se trata de la segunda vinculación a proceso en menos de un mes y por este nuevo delito podría pasar 14 años en prisión.

A través de un comunicado, la dependencia detalló que el pasado martes 7 de abril cumplimentó la orden de aprehensión correspondiente a esta otra acusación.

En la continuación de la audiencia inicial celebrada ayer, el Ministerio Público presentó los datos de prueba suficientes para acreditar la posible participación del señalado en los hechos que se le imputan en esta ocasión.

“Tras analizar los argumentos de las partes, el Juez de Control resolvió la vinculación a pro-

ceso por el delito de peculado, previsto y sancionado en el Artículo 243 del Código Penal, que contempla sanciones que pueden ir aproximadamente de dos a 14 años de prisión, además de multa e inhabilitación para desempeñar cargos públicos, dependiendo del monto de lo sustraído y las circunstancias del caso”, señaló.

La FGET refirió que, adicionalmente, se ratificó la prisión preventiva justificada, asegurando que el proceso se lleve a cabo con el imputado en reclusión y se otorgó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria, el cual vence el próximo 12 de agosto de este 2026.

La Fiscalía General del Estado de Tabasco reafirmó su compromiso de actuar con estricto apego a la legalidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Asimismo, reiteró que, de acuerdo con el Artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el imputado se presume inocente mientras no se prueben los delitos.

(Agencias)



# Internacional

Campeche, martes 14 de abril del 2026

## Presiona Trump con el bloqueo

La intención es obstruir los puertos de Irán para apremiar el diálogo, dijo el presidente de EE.UU.

EL CAIRO.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó ayer que el Ejército estadounidense inició a las 10:00 (hora EDT; 14:00 GMT) un bloqueo de los puertos iraníes como parte de su intento de obligar a Teherán a abrir el Estrecho de Ormuz y aceptar un acuerdo para poner fin a la guerra que comenzó hace más de seis semanas. Irán respondió con amenazas a todos los puertos en el Golfo Pérsico y el Golfo de Omán, de países aliados de Estados Unidos.

Según Trump, el bloqueo prepara el terreno para un enfrentamiento extraordinario que plantea serios riesgos para la economía global y aviva la posibilidad de que el frágil alto al fuego actual colapse y se reanude la guerra. Las conversaciones destinadas a poner fin de manera permanente al conflicto -que comenzó el 28 de febrero- no lograron alcanzar un acuerdo este fin de semana y no ha habido noticias sobre si se reanudarán.

El primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif, aseguró ayer que el alto al fuego entre EE.UU. e Irán “aguanta” y que siguen los esfuerzos para resolver algunas cuestiones pendientes. “En este mismo momento se están realizando todos los esfuerzos para resolver los asuntos pendientes”, dijo Sharif en una reunión del Gabinete retransmitida en televisión.

El ministro de Relaciones Exteriores pakistaní, Ishaq Dar, aseguró que su país intentará facilitar un nuevo diálogo en los próximos días. Mientras, el canciller turco, Hakan Fidan, cuyo país ha respaldado la mediación, indicó que el alto al fuego podría extenderse de 45 a 60 días para permitir más negociaciones.

“Puedo decirles que hemos recibido llamadas de la otra parte. Quieren hacer un trato. Con muchas ganas, con muchísimas ganas”, dijo Trump a periodistas frente al Despacho Oval, sin especificar qué altos responsables habían llamado. Hablando desde la Casa Blanca, Trump insinuó que Estados Unidos aún está dispuesto a dialogar con Irán. “Puedo decirles que hemos recibido una llamada del otro lado”, declaró. “Nos llamaron esta mañana las personas correctas, las personas apropiadas, y quieren negociar un acuerdo”, reiteró. Trump no informó quién llamó ni qué se discutió.

Rusia reiteró ayer estar dispuesto a acoger en su suelo, en el marco de un eventual acuerdo de paz, los más de 400 kilos de uranio altamente enriquecido (60 %) que Irán posee.



El asedio sería aplicado contra embarcaciones de todas las naciones que entren o salgan de puertos y zonas costeras iraníes. (AP)

## Desestiman demanda de Trump contra TWSJ

MIAMI.- El juez federal de Estados Unidos Darrin Gayles desestimó ayer una demanda por difamación en la que el presidente estadounidense Donald Trump reclamaba 10 mil millones de dólares a *The Wall Street Journal* por la publicación de un reportaje sobre él y el criminal sexual Jeffrey Epstein.

Trump demandó al magnate de los medios Rupert Murdoch y al diario neoyorquino en julio, después de la publicación de un reportaje sobre una carta de cumpleaños que supuestamente envió a Jeffrey Epstein, examigo del presidente estadounidense.

“Dado que el presidente Trump no ha alegado de forma plausible que los demandados publicaran el artículo con malicia real, ambos cargos deben desestimarse”, escribió el magistrado. Gayles, nombrado por el expresidente Barack Obama, concedió a Trump la oportunidad de modificar su demanda y volver a presentarla antes del 27 de abril. Un portavoz del equipo legal de Trump informó de que la



Segmento de la carta enviada por el actual presidente de EE.UU. a Epstein por su 50 cumpleaños.

demanda se volvería a presentar. “El presidente Trump seguirá el fallo y las indicaciones del juez Gayles para volver a presentar esta contundente demanda contra el *The Wall Street Journal* y todos los demás demandados”, declaró

el portavoz en un comunicado. En el reportaje que motivó la demanda, *TWSJ* afirma que Trump escribió una carta de cumpleaños con tintes “obscenos” a Epstein en el 2003 por su 50 cumpleaños. La misiva de

Trump, según el diario, incluía un dibujo hecho a mano por el entonces magnate inmobiliario de una mujer desnuda y hacía referencia a un “secreto” compartido entre ambos.

(Agencias)



El Comando Central de Estados Unidos (CENTCOM) anunció que el bloqueo sería “aplicado contra embarcaciones de todas las naciones que entren o salgan de puertos y zonas costeras iraníes”.

“Advertencia: si alguno de estos barcos se acerca en lo más mínimo a nuestro BLOQUEO, será ELIMINADO de inmediato”, dijo Trump en su red *Truth Social*. “La seguridad en el Golfo Pérsico

y el Mar de Omán es para todos o para nadie”, informó ayer la Radio-difusión de la República Islámica de Irán. “Ningún puerto en la región estará a salvo”, dice un comunicado del ejército iraní y la Guardia

Revolucionaria. El presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Qalibaf, se dirigió a Trump en un comunicado: “Si ustedes pelean, nosotros pelearemos”.

(Agencias)

# Comienza el Papa gira por África

Llama a la paz en su primera escala, en Argelia, en medio de diatriba con el presidente de EE.UU.

ARGEL.- El Papa León XIV pidió ayer la paz y el fin de las "tendencias neocoloniales" en los asuntos mundiales, durante la primera visita papal en la historia de Argelia, en un viaje empañado por una diatriba extraordinaria contra él por parte del presidente Donald Trump por sus críticas a la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

La llegada de León a Argel dio inicio a una intensa gira de 11 días por cuatro naciones africanas -Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial- que llevará al primer Papa nacido en Estados Unidos a adentrarse en el creciente corazón de la Iglesia católica. León visitó la Gran Mezquita del país y permaneció en silencio con las manos entrelazadas frente.

El viaje comenzó en el contexto de una creciente disputa sobre la guerra entre el pontífice, nacido en Chicago, y Trump. El mandatario dijo que no creía que León estuviera haciendo un buen trabajo como Papa y sugirió que debería "dejar de complacer a la Izquierda Radical". "No soy fan del Papa León", apuntó, tras afirmar que el Santo Padre es "una persona muy progresista".

"No hay nada por lo que disculparse. Está equivocado", dijo Trump a periodistas. "El Papa León dijo cosas que son incorrectas. Estaba muy en contra de lo que estoy haciendo con respecto a Irán, y no se puede tener un Irán nuclear", afirmó Trump, y agregó que el Papa es "muy débil en materia de delin-



El mensaje del Evangelio es muy claro: 'Bienaventurados los que trabajan por la paz', dijo León. (AP)

cuencia y en otras cosas".

"Poner mi mensaje en el mismo plano que lo que el presidente ha intentado hacer aquí, creo que es no entender cuál es el mensaje del Evangelio", dijo León a The Associated Press a bordo del avión papal rumbo a Argelia. "Y lamento escuchar eso, pero continuaré con

lo que creo que es la misión de la Iglesia en el mundo hoy".

"No entraré en debate. Las cosas que digo ciertamente no están destinadas como ataques contra nadie. El mensaje del Evangelio es muy claro: 'Bienaventurados los que trabajan por la paz'", declaró. "No me apartaré de anunciar

el mensaje del Evangelio e invitar a todas las personas a buscar maneras de construir puentes de paz y reconciliación, y buscar maneras de evitar la guerra siempre que sea posible". Hablando con otros reporteros, añadió: "No tengo miedo del Gobierno de Trump ni de hablar en voz alta sobre el mensaje

“Las cosas que digo ciertamente no están destinadas como ataques contra nadie (...) “No tengo miedo del Gobierno de Trump ni de hablar en voz alta sobre el mensaje del Evangelio”.

LEÓN XIV  
SUMO PONTÍFICE

del Evangelio, que es por lo que trabaja la Iglesia".

"Dios desea la paz para cada nación, una paz que no sea meramente una ausencia de conflicto, sino una que sea una expresión de justicia y dignidad", dijo León ante una multitud de varios miles de personas en el monumento a los mártires de Argelia. "Hoy, esto es más urgente que nunca frente a las continuas violaciones del derecho internacional y las tendencias neocoloniales", afirmó, sin dar más detalles.

Los obispos italianos y estadounidenses expresaron ayer su apoyo a León XIV, en tanto la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, considero "inaceptables" las palabras de Trump. El Papa es el jefe de la Iglesia católica, y es justo y normal que pida la paz y condene todas las formas de guerra", afirmó en un comunicado.

(Agencias)



La interrupción se extenderá por lo menos hasta noviembre. (EFE)

## Suspende la aerolínea Iberia los vuelos a Cuba

MADRID.- La aerolínea española Iberia suspendió, por lo menos hasta noviembre, sus vuelos a Cuba debido a "la situación" que atraviesa la isla, marcada por problemas de abastecimiento en pleno bloqueo petrolero, y una caída de la demanda, informó un portavoz de la compañía.

"Lo hacemos por la situación que se está viviendo en Cuba", explicó el portavoz, aludiendo a los "muchos problemas de abastecimiento" que ya obligaban a hacer una escala técnica en los vuelos de vuelta, y también a la "escasez de demanda" de viajes a la isla.

Cuba, que solía abastecerse de

petróleo venezolano hasta el derrocamiento en enero de Nicolás Maduro por el Gobierno de Estados Unidos, es objeto desde entonces de un bloqueo petrolero por parte de la administración de Donald Trump.

Desde febrero, los aviones de Iberia que despegan de Cuba se veían obligados a hacer "escala técnica en Santo Domingo para repostar", añadió el portavoz. Otras aerolíneas tomaron medidas similares, como Air France, que anunció en marzo la suspensión de sus vuelos a La Habana, al menos hasta mediados de junio.

(Agencias)

## Fujimori y López Aliaga lideran el conteo en elección presidencial

LIMA.- Con la derechista Keiko Fujimori favorita para pasar a un balotaje en Perú, se reanudaron ayer las elecciones para unos 50 mil votantes que no pudieron sufragar el día anterior, mientras que denuncias penales alcanzaron a autoridades organizadoras.

La hija del expresidente autócrata Alberto Fujimori (1990-2000) obtenía 17% de los votos en un conteo preliminar de la autoridad electoral, con 57% de las actas contabilizadas. Con millones de votos por contabilizar, su rival no está definido y podría ser una sorpresa.

Unas 50 mil personas se quedaron sin votar el domingo en algunos distritos de Lima por demoras en la instalación de puntos de sufragio, por lo que las autoridades extendieron la votación en esos centros hasta ayer. El Jurado Nacional de Elecciones, la máxima autoridad de justicia electoral, denunció al jefe de la entidad organizadora de los comicios (ONPE), Piero Corvetto, y a otros tres funcionarios por atentado contra el derecho de sufragio, obstaculización de acto electoral y omisión de funciones.

"No informó oportunamente (...) sobre la magnitud de la falta de



La hija del expresidente y el empresario lideran el conteo. (Agencias)

material, permitiendo que la ciudadanía permaneciera en un estado de desinformación total durante la mayor parte del día", señala la denuncia. El conteo parcial, en el que los votos de Lima son los primeros en ser computados, favorece por ahora con el segundo puesto al ultraconservador Rafael López Aliaga, seguido del socialdemócrata Jorge Nieto. Sin embargo, proyecciones de Ipsos colocan en segundo lugar al izquierdista Roberto Sánchez, heredero político

del expresidente Pedro Castillo (2021-2022).

Los comicios se vieron empañados el domingo por el atraso en el reparto de urnas y cédulas de votación, que dejaron sin funcionar a 13 locales de Lima. Agentes de la Policía y fiscales intervinieron la sede de la ONPE en el centro de Lima, donde recabaron documentos sobre la contratación de la empresa que debía entregar los materiales.

(Agencias)

# Ciudad

## Protestan volqueteros por falta de pago

Recurren al paro de labores en obra de gasoducto por adeudo; exigen renegociar el tarifario

Las agrupaciones de volqueteros de la CNOP, CTM y Unidos Volqueteros de Nacozari (UDN) en el municipio de Campeche iniciaron un paro de labores debido al retraso en el pago de sus servicios, el cual ya acumula cuatro meses.

Además, solicitaron la renegociación de las tarifas por el traslado de materiales y tubería, argumentando que los costos de refacciones, combustible y mantenimiento de las unidades han aumentado considerablemente. Advertieron que mantendrán la suspensión de actividades hasta que se cubran los adeudos.

Iván Gómez Aguilar, de la Confederación "La Libertad", y Candelario Bautista Vázquez, secretario de Finanzas de Volqueteros de Campeche de la CNOP, denunciaron el desplazamiento de trabajadores que durante años han realizado esta actividad productiva en la entidad.

En Campeche, la empresa Bonatti está a cargo de la construcción del gasoducto que se extiende desde Veracruz y atraviesa el estado hasta llegar a Valladolid, en Yucatán. Sin embargo, señalaron que, aunque Bonatti asignó los contratos de traslado de materiales y tubería a una empresa nacional, no se ha considerado a volqueteros de municipios como Palizada, Sabancuy y Escárcega, pese a que cuentan con la certificación necesaria.

Bautista Vázquez indicó que la afectación alcanza a cerca de 100 volquetes, lo que impacta directamente a igual número de familias que dependen de esta actividad y que, hasta el momento, no han recibido pago alguno.

En el municipio de Campeche, aunque existen unidades



Los trabajadores del servicio de carga adscritos a la CNOP, CTM y UDN también reclaman el desplazamiento de los locales. (Alejandro Pech)

disponibles tanto para el transporte de materiales como de maquinaria y tubería, tampoco están siendo requeridas, lo que ha reducido los ingresos de los trabajadores del sector.

Asimismo, recordó que en el contrato firmado se establecía que los pagos se realizarían de manera quincenal; sin embargo, han transcurrido ya cuatro meses sin que se cumpla con esta obligación, lo que ha generado un fuerte impacto económico, considerando que uno de los requisitos para ser contratados fue mantener las

unidades en óptimas condiciones.

Por su parte, Gómez Aguilar criticó el desplazamiento de volqueteros en los municipios del sur del estado, derivado de la participación de sindicatos nacionales, así como el incumplimiento en los pagos.

Añadió que buscarán renegociar las tarifas debido al incremento en los insumos, como llantas, refacciones y combustible, lo que hace necesario ajustar los costos del servicio.

Consideró que uno de los aspectos más preocupantes es

que la empresa está contratando servicios como plantas y pipas de agua a compañías de otras entidades, lo que impide que la derrama económica permanezca en la capital o en el estado.

En contraste, cuando se contrata a empresas y trabajadores locales, los recursos benefician a mecánicos, pintores, llanteros y otros oficios relacionados con el mantenimiento de las unidades.

Finalmente, explicó que, conforme se solicitan los servicios, se asignan las unidades disponibles, como ocurrió en San Francisco

Kobén, donde se requirieron 30 volquetes para la construcción de una planta de rebombeo; no obstante, aseguró que tienen capacidad para aportar más unidades, incluso de mayor tamaño para el traslado de maquinaria y tubería.

El paro laboral se llevó a cabo tanto en las oficinas centrales de Bonatti, ubicadas en el periférico "Pablo García y Montilla" con avenida Héroe de Nacozari, como en la comunidad de San Francisco Kobén, donde se desarrolla parte del proyecto.

(Wilberth Casanova)



Campeche sufre una deforestación expansiva y constante. (Especial)

## Arribo de agricultores foráneos agrava la problemática forestal

Las condiciones de acceso al agua en Campeche para el sector agrícola, con promedios de excavación de 25 metros en zonas como Camino Real y el municipio apitalino, así como de 120 metros en la región de los Chenes, son un atractivo para agricultores de otras partes del país, que en sus zonas de origen no la tienen tan fácil.

El titular de las oficinas de "Agricultura México" en la Entidad, Carlos Baqueiro Cáceres, señaló que el arribo de agricultores de otros puntos del país, forma parte de los problemas de deforestación y otras complicaciones,

como los incendios forestales.

Incluso señaló que la mayoría de los campesinos locales cumplen con las normativas pues instituciones de nivel federal y local mantienen acercamiento con los productores del Estado para labores de capacitación, acompañamiento y concientización.

Explicó que Campeche es un Estado bendecido donde la iniciativa privada también impulsa grandes proyectos productivos, como la siembra de uva verde sin semilla, que en estos momentos ocupa 60 hectáreas de producción y genera unos 200 empleos.

Destacó que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) está colaborando con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), pues en lo que va del año se han detectado varios casos de desmonte ilegal, que suman 52 hectáreas afectadas este 2026.

Además de lo mencionado, este año hay registros de la Profepa de aseguramiento de cargamentos de 27 metros cúbicos de madera y 24 toneladas de carbón, por el presunto delito de tráfico de materia prima.

(David Vázquez)

OFERTAS VÁLIDAS EL 14 DE ABRIL DEL 2026.

**40%**  
De Descuento

Jamones virginia paquete:  
FUD, ZWAN, BAFAR,  
CAPISTRANO, PLENIA  
de 200 a 450 gr



A SÓLO  
**\$79.95**

Pieza



Huevos 30neros BACHOCO, KAKI,  
CRIO y NIDIA MIREYA

A SÓLO  
**\$17.95**

Kilo

Plátano roatan



A SÓLO  
**\$35.95**

Kilo



Pollo tipo súper  
(Los primeros 5 kilos)

A SÓLO  
**\$79.95**

Kilo



Milanesa fresca de cerdo  
(Los primeros 5 kilos)

A SÓLO  
**\$79.95**

Kilo



Chuleta de cerdo  
(Los primeros 5 kilos)

A SÓLO  
**\$119**

Kilo



Pechuga sin hueso  
CRÍO a granel  
(Los primeros 5 kilos)

Superakioficial

Superakimx

También disponible en tienda en línea:

[superaki.mx](http://superaki.mx)

**45 ANIVERSARIO**  
**Súper aki**  
**Akí sí me alcanza**



# Aprueba Congreso “Plan B” electoral

Tras un ríspido debate, la propuesta alcanza la mayoría necesaria para aplicar los cambios constitucionales

Con 20 votos a favor de diputados de los partidos Morena, PT y PVEM; ocho abstenciones de Movimiento Ciudadano, y cinco votos en contra del PRI y PAN, el Congreso del Estado aprobó la minuta del proyecto de decreto de reforma electoral, conocida como “Plan B”, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La propuesta fue remitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y contempla, entre otros puntos, la prohibición de la reelección y el nepotismo, la reducción del presupuesto a los poderes legislativos locales y la garantía de la paridad de género en la integración de los ayuntamientos.

Durante el primer período extraordinario de sesiones, el Pleno dio trámite a la iniciativa mediante la cual se reforman los artículos 115 y 116, y se adiciona un párrafo al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el contenido de la reforma, el artículo 115 establece que los ayuntamientos deberán integrarse bajo principios de paridad de género, tanto vertical como horizontal, así como de igualdad sustantiva.

Además, se prohíbe que personas con vínculos familiares directos o por afinidad —hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo por afinidad— con quienes ocupen cargos municipales puedan contender por esos mismos puestos en los tres años previos a la elección.

En cuanto al artículo 116, se fija que el presupuesto anual de las legislaturas locales no podrá exceder el 0.70 por ciento del pre-

**VOTACIONES**  
**20**  
votos a favor, ocho abstenciones y cinco votos en contra marcaron la sesión.

supuesto de egresos estatal, incorporando criterios de austeridad.

Asimismo, se prohíbe la reelección inmediata de diputadas y diputados locales, permitiendo únicamente que suplentes que no hayan ejercido el cargo puedan postularse como propietarios. También se incluye la prohibición de candidaturas con vínculos de parentesco en términos similares a los establecidos para los municipios.

Por su parte, la adición al artículo 134 establece límites a las remuneraciones de consejeros electorales, magistrados y funcionarios de organismos electorales, quienes no podrán percibir ingresos superiores a los establecidos en el artículo 127 constitucional.

Asimismo, se prohíbe la contratación de seguros privados o prestaciones adicionales no contempladas en la ley, como seguros de gastos médicos, de vida o esquemas especiales de retiro.

Durante la discusión, las posturas fueron encontradas. Desde la oposición se cuestionó que la reforma no atiende problemas de fondo del sistema electoral, como el financiamiento ilícito o la posible intervención del crimen organizado, además de advertir riesgos



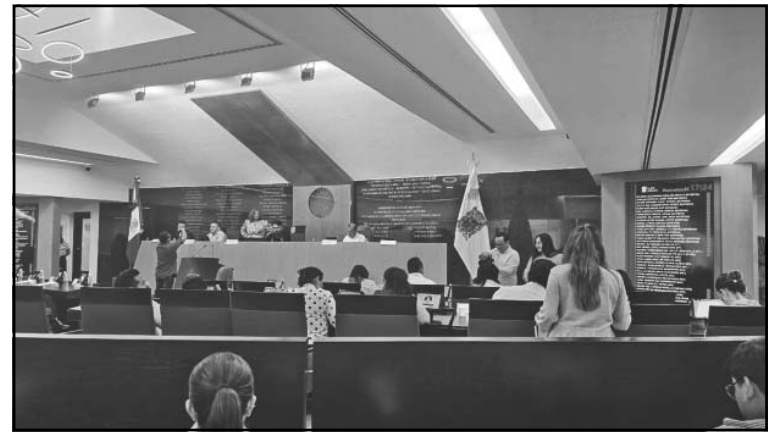
La discusión entre los legisladores se centró en si las reformas ayudan a la democracia. (Alejandro Pech)

en la aplicación de recortes presupuestales sin un diagnóstico claro.

En contraste, legisladores de la mayoría defendieron la minuta al señalar que responde a la demanda ciudadana de una democracia más austera, con instituciones más eficientes y cercanas, destacando las reducciones en el gasto administrativo del Congreso en años recientes.

Tras un ríspido debate, el dictamen fue sometido a votación, alcanzando la mayoría requerida para su aprobación y avanzando así en el proceso de reforma constitucional a nivel nacional.

(Alejandro Balán)



Los artículos a ser modificados son el 115, 116 y 134. (Alejandro Pech)

## Becas del Bienestar benefician a 100 mil estudiantes campechanos

El Ejecutivo Estatal aplaudió los esfuerzos del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum en materia educativa con las Becas del Bienestar, que en la Entidad suman 100 mil 713 beneficiarios.

De acuerdo con la Delegación en Campeche de las Becas del Bienestar, tan sólo los subsidios del programa “Rita Cetina” son un apoyo para 83 mil becarios del Estado, quienes este año recibirán dos mil 500 pesos por estudiante.

Además de lo anterior, las becas “Rita Cetina” tiene otro componente de apoyo por el orden de mil 900 pesos y 700 pesos adicionales por cada hijo en secundaria de manera bimestral.

Otro universo en la Entidad es un promedio de 10 mil 713 estudiantes de nivel medio superior de la beca “Benito Juárez”, quienes recibirán este año mil 900 pesos bimestrales, a lo que se suman siete mil jóvenes de nivel superior “Jóvenes Escribiendo el Futuro”,

con cinco mil 800 bimestrales.

Por su parte, la Presidenta celebró que estos apoyos son importantes, por lo que continuarán para acompañar a los estudiantes en su formación académica.

Destacó que este año 20 millones 21 mil 662 estudiantes de diferentes niveles educativos en todo el

país se verán beneficiados con las Becas Bienesta: siete millones 201 mil estudiantes de primaria; 8 millones 216 mil 801 de la “Rita Cetina”, cuatro millones 180 mil 747 de la “Benito Juárez”, 423 mil de Jóvenes Escribiendo el Futuro y 55 mil 924 de la “Gertrudis Bocanegra”.

(David Vázquez)



La beca “Rita Cetina” abarca a 83 mil alumnos del Estado. (Especial)



La Presidenta considera esta ayuda prioritaria y esencial. (Especial)

# Playa Bonita recibió 29 mil bañistas

En comparación con la temporada de 2025, este año acudieron al balneario tres mil personas más

La Administración de Playa Bonita cerró la temporada vacacional de Semana Santa en su edición 2026 con el registro de 29 mil 103 visitantes. locales, nacionales y extranjeros.

Esto significó un crecimiento mayor a los tres mil ingresos en comparación con las vacaciones del mismo periodo del 2025.

Eva María Bautista Pérez, administradora del balneario, señaló que en los días de actividades se registró saldo blanco, gracias al apoyo de instituciones como Protección Civil y Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN), Policía Estatal, otras.

En cuanto a los ingresos por día, una buena parte de los bañistas arribó a Playa Bonita entre el fin de semana de la Semana Mayor, cuando se reportó la presencia de 11 mil 108 personas, dos mil 64 el 2 de abril; dos mil 549 el 3 de abril; tres mil 194 el día cuatro y tres mil 301 el cinco.



El tradicional centro de esparcimiento no pierde su atractivo. (Especial)

En comparación con lo anterior, durante la segunda semana del periodo vacacional el número de visitantes fue de seis mil 624 personas en la recta final del pe-

riodo de asueto, registrándose mil 220 el 9 de abril; mil 445 el 10 de abril, mil 447 el 11 de abril y dos mil 482 el 12 de abril.

Eva María añadió que en este

## AFLUENCIA

# 11

mil 108 visitantes disfrutaron de Playa Bonita en el apogeo de Semana Santa.

periodo, así como en años anteriores, lo que más destacó en las actividades fue un ambiente familiar y de diversión, pues los eventos culturales, deportivos y de otros tipos fueron importantes para generar convivencia entre conocidos e invitados.

Puso de ejemplo los torneos de voleibol, mismos que propiciaron que no sólo que los deportistas llegaran, si no que también estuvieran acompañados por sus papás, abuelos y otros integrantes familiares.

(David Vázquez)

## Conflicto legal por "Ko'ox"

La organización política nacional Liberación Democrática Social (Lidesol) interpuso ante el Juzgado de Distrito en materia administrativa y civil del Estado de Campeche una demanda de amparo indirecto en contra de autoridades gubernamentales por violación sistemática de derechos humanos fundamentales de toda la ciudadanía campechana en materia de movilidad, transporte público digno, accesible y precio justo.

Así lo dio a conocer el presidente de esta agrupación, Luis Humberto Gutiérrez Ramírez, quien detalló que el recurso legal documenta presuntas violaciones graves relacionadas con el derecho a una movilidad digna, derivadas, aseguró, de la implementación del nuevo sistema de transporte público Ko'ox, el cual ha encarecido hasta en 125 por ciento el gasto semanal de las familias, al pasar de aproximadamente 200 a 450 pesos en hogares con tres hijos.

(Alejandro Balán)

## Anuncian promociones para Tren Ligero

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y el Tren Maya autorizaron promociones en la tarifa del Tren Ligero, que tendrá precios de 12 pesos en general y de seis pesos para adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad.

Lo anterior al usar el tren al interior de la ciudad, entre la estación Centro y Aeropuerto.

Por otra parte, lo que se mantendrá es la tarifa general de 18 pesos y de nueve pesos para usuarios de los sectores especiales si el usuario va de la Estación San

Francisco de Campeche, ruta etiquetada como "Intermodal".

Esta promoción estará disponible desde el 20 de abril al 8 de mayo, como parte del esfuerzo del Gobierno Federal para incentivar el uso del sistema de transporte que circula en la capital campechana desde el Tren Maya hasta la zona del Malecón en la ciudad.

Por su parte, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacin-

tra) en Campeche, Marcela Vilar Macossay, señaló que esta medida es positiva para que los campechanos que aún no se han subido puedan emplear el servicio.

La dirigente del organismos-patronal explicó que es positivo contar con diferentes ofertas de movilidad en la ciudad, por lo que invitó a conocer el Tren Ligero, ya sea como ocio o para transportarse en estos días de promoción.

(David Vázquez)

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 08 DE ABRIL DEL 2026

### EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 68, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, PASADA ANTE MI, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO UNO, DE LA QUE SOY TITULAR, UBICADA EN LA CALLE SESENTA Y UNO NÚMERO VEINTISIETE, ENTRE DOCE Y CATORCE, CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, FUE DENUNCIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JUSTINA HERNANDEZ LOPEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO AGUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ, PRESENTADA POR SU ESPOSO EL SEÑOR TOMAS HERNANDEZ GOMEZ, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO TREINTA Y TRES FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, SE COMUNICA A SUS ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, LAS CUALES SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ POR TRES VECES A PARTIR DEL PRESENTE AVISO.

LICDA. ISABEL DEL C. RUIZ GUILLERMO RUGI-520704-NT2.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 08 DE ABRIL DEL 2026

### EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 65, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA TREINTA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, PASADA ANTE MI, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO UNO, DE LA QUE SOY TITULAR, UBICADA EN LA CALLE SESENTA Y UNO NÚMERO VEINTISIETE, ENTRE DOCE Y CATORCE, CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, FUE DENUNCIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CANDELARIO MIGUEL JESUS ESCALANTE, PRESENTADA POR SU HIJA LA SEÑORA INES MARIA JESUS LARA, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO TREINTA Y TRES FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, SE COMUNICA A SUS ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, LAS CUALES SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ POR TRES VECES A PARTIR DEL PRESENTE AVISO.

LICDA. ISABEL DEL C. RUIZ GUILLERMO RUGI-520704-NT2.

### EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Herederos y Acreedores de la Sucesión de la extinta señora REYNA VICTORIA LOPEZ, quien falleciera el día 20 veinte de Septiembre del 2023 dos mil veintitrés, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Testamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro números 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche. -

Cd. del Carmen, Camp, a 23 de Enero del 2026

El Notario Público número Catorce.  
Lic. Gonzalo Vadillo Espinosa.  
Ced. Prof. 1650089.  
R.F.C. VAEG610916BE0.  
(Firma)

### EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Se radicó la Sucesión INTESTAMENTARIA de los señores ROSALINO AKE CAN, quien falleciera el día 11 de Diciembre de 1995 y ALICIA PECH CUMI, también conocida como ALICIA PECH DE AKE, quien falleciera el día 7 de Mayo de 2019, no habiendo dejado disposición testamentaria alguna, denunciándolo el señor LUIS MANUEL AKE PECH, en su calidad de hijo, y como Albacea y Ejecutor de la Sucesión Intestamentaria; con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor; convocándose a quienes se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la autora de la herencia, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante esta Notaría Pública, en horas hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días hábiles después de la última, de las que se harán en periodos de diez días por tres veces. -

San Francisco de Campeche, Camp., a 20 de marzo del 2026. -

Licda. Fanny Guillermo Maldonado, Notario Público No. 23.- Rúbrica. -

### EDICTO NOTARIAL

En la Notaría Pública número Diez del Primer Distrito Judicial del Estado, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria del señor que en vida respondiera al nombre de ARMANDO ISIDRO RODRIGUEZ AGUILAR, vecino de Campeche, Campeche, por su hijo ARMANDO ISIDRO RODRIGUEZ VAZQUEZ, en cumplimiento de los artículos 32 y 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, se CONVOCA a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días, después de la última publicación, las cuales se harán de diez en diez días por tres veces, comparezcan a deducirlo, ante el suscrito Notario, citándose igualmente a todos los acreedores para que dentro de dicho término también comparezcan, presentado los documentos en que funden sus derechos, ante esta Notaría Pública, ubicada en la calle 10 No. 86, Plazuela de San Francisco de esta Ciudad.

San Francisco de Campeche, Cam., a 23 de marzo de 2026.

Lic. Roger Francisco Medina Góngora.

# Acaba menor con sangrado craneal

La presunta negligencia en un kínder envía a una niña al hospital; la dirección ignora el hecho

Una menor de cuatro años resultó con una lesión en la cabeza al interior del jardín de niños "Guadalupe Borja de Díaz Ordaz", ubicado en el barrio de San Román, tras el incidente, la pequeña fue trasladada por sus familiares a una clínica particular para recibir atención médica urgente.

El abuelo de la víctima, Rafael Peralta, denunció presunta omisión por parte de los maestros y encargados del plantel, al asegurar que no le brindaron información clara ni oportuna sobre lo ocurrido.

De acuerdo con el testimonio del denunciante, su nieta sufrió una caída mientras se encontraba bajo el resguardo del personal educativo, lo que le provocó una herida de consideración en la cabeza, con sangrado abundante. La situación generó alarma entre sus familiares, quienes al percatarse de la gravedad de la lesión decidieron actuar de inmediato para salvaguardar la salud de la menor.

Rafael Peralta señaló que algunos trabajadores del kínder habrían reconocido que no estuvieron al pendiente de los niños en ese momento, lo que presun-



Las autoridades del plantel serán denunciadas judicialmente. (Especial)

tamente derivó en el accidente, y con la menor en el hospital.

Asimismo, indicó que el hecho no fue reportado de manera oportuna a los familiares, por lo que fueron ellos quienes, por sus propios medios, trasladaron a la menor a una clínica particular,

también denunció que en ningún momento el personal del plantel solicitó apoyo a los servicios de emergencia, a pesar de la evidente gravedad de la situación.

Posteriormente, la niña fue ingresada al hospital particular "Manuel Campos", donde reci-

bió atención médica especializada, según se informó, fue atendida de urgencia debido a la lesión en la cabeza, la cual requirió valoración inmediata por parte de los médicos para descartar posibles complicaciones.

El denunciante manifestó su inconformidad ante la falta de comunicación por parte del personal educativo, ya que, según afirmó, en ningún momento se le proporcionó una versión clara de los hechos, esta situación generó molestia e incertidumbre en la familia, que exige una explicación detallada de lo ocurrido dentro del plantel.

Ante estos hechos, Rafael Peralta adelantó que acudirá ante las autoridades correspondientes para interponer una denuncia formal, con el objetivo de que se investigue el caso y se determinen posibles responsabilidades por parte del personal del centro educativo.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades educativas para que se refuercen las medidas de supervisión y seguridad dentro de las instituciones, a fin de evitar que situaciones similares vuelvan a repetirse.

(Disimar Herrera)

## A clases 173 mil alumnos

Tras 17 días de descanso, con motivo de las vacaciones de Semana Santa, 173 mil 600 alumnos de nivel básico, inicial, preescolar, primaria y secundaria, volvieron a ponerse el uniforme para regresar a clases en los dos mil 348 planteles educativos de la geografía estatal.

Destacó que en la entrada de los centros escolares, el personal educativo cumplió con los protocolos sanitarios al colocar gel antibacteriano a cada estudiante, tal como lo informó la Secretaría de Educación del Estado de Campeche (Seduc).

La medida forma parte de las acciones preventivas tras el reciente repunte de contagios de varicela reportado por la Secretaría de Salud (SSA) Federal, que dio a conocer que en Campeche se registran 229 casos, 48 más que el año pasado, lo que representa un incremento del 26.51 por ciento.

Así, entre lágrimas, sonrisas y medidas sanitarias, las escuelas de Campeche volvieron a cobrar vida.

(Alejandro Balán)

## Piden reactivar programa "Mochila Segura"

El hallazgo de al menos 169 niños, niñas y adolescentes consumidores de drogas en los planteles educativos de Campeche, desde 2025 a la fecha, reflejan la urgencia de que programas como "Mochila Segura" sean implementados para proteger a los estudiantes, manifestaron desde la Comisión de Salud del Congreso del Estado, al sentenciar que la Fiscalía General del Estado (Fgcam) tiene que investigar el origen

de las sustancias que consumen y llevan a la escuela los menores.

La diputada local Delma Rabelo Cuevas advirtió que se trata de un problema grave que requiere la intervención de las secretarías de Salud (SSA), Educación (Seduc) y del propio Gobierno del Estado.

Subrayó que uno de los principales cuestionamientos es cómo llegan las sustancias ilícitas a manos de los estudiantes y, aún más preocupante, cómo

logran ingresar a los planteles educativos sin ser detectadas.

En este sentido, consideró necesario retomar "Mochila Segura", programa que en el pasado generó controversia, pero que podrían contribuir a reforzar la prevención si se aplican con la participación de padres y autoridades.

Rabelo Cuevas enfatizó que, más allá de posturas a favor o en contra, es indispensable priorizar la seguridad de niños y adolescen-

tes en una etapa en la que son más vulnerables a este tipo de riesgos.

También alertó sobre el papel de las redes sociales e Internet, que si bien son herramientas útiles, han facilitado la exposición de los jóvenes a diversos peligros, incluyendo el acceso a drogas.

Hizo un llamado a no culpar únicamente a los padres de familia, sino a reconocer que se trata de una problemática conjunta.

(Alejandro Balán)

### EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria del señor RAFAEL EHUAN, quien falleciera el día treinta de septiembre del año dos mil diecisiete, denuncia que hacen las Herederas ciudadanas ERIKA SARAI MARENTES EHUAN, EDITH ELIZABETH MARENTES EHUAN, VANESSA BEATRIZ MARENTES EHUAN e INGRID ARLETTE MARENTES EHUAN, la primera mencionada también con el carácter de Albacea General y Ejecutora Testamentaria.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Abril de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

### EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del ciudadano JUAN MANUEL CRUZ COLOME, quien falleciera el día primero de agosto de dos mil veinticinco, denuncia que hace la ciudadana JUANA LOPEZ LOPEZ, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 1 de abril del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO  
Titular de la Notaría Pública No. 37

### EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, manifiesto: Que se comunica a los acreedores y los que se consideren como herederos a la herencia del extinto GUMERSINDO SONDA LIRA, quien falleciera en esta ciudad el día dieciocho de octubre del dos mil dieciséis, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 17, ubicada en la Calle 18 número 57 entre 47 y 49, Colonia Santa Ana de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del termino de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, misma que se efectuara por tres veces, uno cada diez días.

La Notaría Pública No. 17

Licda. Adda Esther Ortega Quiano  
OEQA-4602144X2.

### EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 (treinta y tres) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores de la autora de la herencia de la cujus María Guadalupe Grimaldo Pérez, para que comparezcan en la Notaría Pública número Doce ubicada en Avenida José López Portillo número 89 colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad capital, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 23 de marzo de 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEZ  
NOTARIO PÚBLICO  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NÚMERO DOCE DEL PRIMER DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO  
FUTA810727FD4

### EDICTO

Conforme al procedimiento legal, se cita a todas las personas que se consideren con derecho que hacer valer como presuntos herederos o acreedores a la herencia del Señor, AUSENCIO MEDINA CARBALLO, Quien Falleciera el Veintiuno de Diciembre del Año de Dos Mil Veintitrés, Calle 33 Núm. 496 Centro Mérida, Mérida Yuc. Sin dejar disposición testamentaria, para que ocurran a deducirlo en la notaría numeró tres a mi cargo, ubicada en la calle 21 No. 203 de esta ciudad de Hecelchakán, Campeche, en horas hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta 30 días después de publicada la última, las cuales se harán en periodos de diez días, por tres veces, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley del Notariado para el estado de Campeche.-conste.

LIC. VÍCTOR ANTONIO RODRIGUEZ RIVERO  
RORV-610909-4KO  
CED. PROF. 1275295

# Eliminados, aspirantes campechanos

Los dos perfiles que seguían en carrera para ocupar el cargo de consejero del INE quedaron fuera

Los cuatro aspirantes campechanos que buscaban ser electos a una de las tres plazas vacantes de las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE), todos fueron rechazados ya que Lirio Guadalupe Suárez Amendola y Auri María Curmina Gallegos quienes pasaron a la etapa de desempeño curricular fueron excluidas de las de entrevistas en donde se propondrán las ternas para que voten los legisladores.

Luego del examen de conocimiento en donde la expresidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), Suárez Améndola, que logró una calificación de 76 denido a su autodescripción como parte de la comunidad indígena, y Curmina Gallegos, con 79 puntos, fueron elegidas para ser parte 87 mujeres y 84 hombres para la etapa de desempeño curricular.

En cambio, en lo que respecta a Juan Carlos Mena Zapata con 71 puntos en la calificación no lo consideraron para desempeño curricular; Abner Ronces Mex no apareció en este rubro con un mínimo de 70 y David Antonio Hernández Flores con 74 tampoco fue incluido.



Lirio Suárez Améndola y Auri María Curmina no superaron la fase de las entrevistas. (Alejandro Pech)

Aunque el gusto les duró muy poco tanto a Suárez Amendola como a Curmina Gallegos ya que al emitir la lista definitiva de los

aspirante que harían las entrevistas con los consejeros del INE para elegir las ternas que se propondrán al Congreso de la Unión

para su elección, ya no aparecieron ambas mujeres.

Las listas en esta ocasión fueron de 50 mujeres y 50 hombres

y de estos tres serán propuestos para ser electos y ocupar las consejerías electorales que cumplieron su periodo. El tiempo de desempeño como consejero electoral es de 9 años.

Lirio Guadalupe reveló que incluso le llamaron del INE, preguntándole porque se inscribió si tiene una demanda interpuesta en contra del organismo electoral y aclaró que su denuncia está enfocada en el rubro de los derechos humanos, no en el aspecto laboral porque no había ningún elemento que le impidiera participar en la elección de las consejerías electorales.

Aunque consideró que de acuerdo con la experiencia vivida, no creía que tuviera posibilidad de pasar a las siguientes etapas ya que si bien obtuvo una calificación superior a los 70 puntos y podía estar en el desempeño curricular, señaló que hubo personas que tuvieron calificación es mayores a 80 puntos la que las ponían en mayor ventaja.

Pero indicó que a nivel personal manifestó que tiene las posibilidades y cumplió con los requisitos de la convocatoria. (Wilberth Casanova)

## Sorteos y concurso celebrados el lunes 13 de abril de 2026

**TRIS** **MULTIPLICADOR**

**Mediodía** **SORTEO NO. 35863** **\$15 PESOS**

1 9 4 7 5

GANADORES 14,836 TOTAL A REPARTIR \$970,725.62

**De las tres** **SORTEO NO. 35864** **\$15 PESOS**

8 0 3 9 6

GANADORES 7,211 TOTAL A REPARTIR \$365,097.78

**Extra** **SORTEO NO. 35865** **\$15 PESOS**

7 3 4 9 9

GANADORES 8,081 TOTAL A REPARTIR \$313,885.29

**De las siete** **SORTEO NO. 35866** **\$15 PESOS**

9 3 8 2 8

GANADORES 11,006 TOTAL A REPARTIR \$922,965.25

**Clásico** **SORTEO NO. 35867** **\$15 PESOS**

6 3 7 0 0

GANADORES 27,715 TOTAL A REPARTIR \$2'338,527.45

**PROGOT** **Resultados del concurso No. 2328** **\$15 PESOS**

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO**

**9 MILLONES**

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	14	----	----
2º	13	2	\$741,268.20
3º	12	55	\$23,585.80
4º	11	441	\$2,941.54
5º	10	3,170	\$467.67
<b>TOTALES</b>	<b>3,668</b>	<b>\$5'559,488.44</b>	

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 <input type="checkbox"/> QUERETARO	<input type="checkbox"/>	NECAXA <input type="checkbox"/> 1
2 <input type="checkbox"/> TIGRES	<input type="checkbox"/>	GUADALAJARA <input type="checkbox"/> 2
3 <input type="checkbox"/> ATLAS	<input type="checkbox"/>	MONTERREY <input type="checkbox"/> 3
4 <input type="checkbox"/> AGUILAS	<input type="checkbox"/>	C. AZUL <input type="checkbox"/> 4
5 <input type="checkbox"/> CANCUN	<input type="checkbox"/>	ATLANTE <input type="checkbox"/> 5
6 <input type="checkbox"/> ELCHE	<input type="checkbox"/>	VALENCIA <input type="checkbox"/> 6
7 <input type="checkbox"/> OSASUNA	<input type="checkbox"/>	BETIS <input type="checkbox"/> 7
8 <input type="checkbox"/> ATH. BILBAO	<input type="checkbox"/>	VILLARREAL <input type="checkbox"/> 8
9 <input type="checkbox"/> MAINZ	<input type="checkbox"/>	FRIBURGO <input type="checkbox"/> 9
10 <input type="checkbox"/> ATALANTA	<input type="checkbox"/>	JUVENTUS <input type="checkbox"/> 10
11 <input type="checkbox"/> AUSTIN	<input type="checkbox"/>	L.A. GALAXY <input type="checkbox"/> 11
12 <input type="checkbox"/> FLUMINENSE	<input type="checkbox"/>	FLAMENGO <input type="checkbox"/> 12
13 <input type="checkbox"/> HURACAN	<input type="checkbox"/>	ROSARIO CEN <input type="checkbox"/> 13
14 <input type="checkbox"/> RACING	<input type="checkbox"/>	RIVER PLATE <input type="checkbox"/> 14

**L-L-E-E-L-L-E-V-V-V-L-V**  
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

**HISPAZ** **De las tres** **SORTEO NO. 11943** **\$10 PESOS**

2 6 10 15 19

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$48,133.76
2º	4 Números naturales	264	\$687.78
3º	3 Números naturales	4,433	\$45.06
4º	2 Números naturales	28,627	\$10.00
<b>TOTALES</b>	<b>33,328</b>	<b>\$860,129.94</b>	

**HISPAZ** **Clásico** **SORTEO NO. 11944** **\$10 PESOS**

8 9 16 17 19

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$76,543.73
2º	4 Números naturales	296	\$975.48
3º	3 Números naturales	5,955	\$53.34
4º	2 Números naturales	45,694	\$10.00
<b>TOTALES</b>	<b>51,949</b>	<b>\$1'369,496.70</b>	

**PROGOT** **Revancha** **\$5 PESOS**

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	7	536	\$7,118.08
<b>TOTAL A REPARTIR</b>			<b>\$3'815,290.88</b>

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 <input type="checkbox"/> JUAREZ	<input type="checkbox"/>	TIJUANA <input type="checkbox"/> 1
2 <input type="checkbox"/> TOLUCA	<input type="checkbox"/>	SAN LUIS <input type="checkbox"/> 2
3 <input type="checkbox"/> MALLORCA	<input type="checkbox"/>	RAYO VALLEC <input type="checkbox"/> 3
4 <input type="checkbox"/> CRYSTAL PAL	<input type="checkbox"/>	NEWCASTLE <input type="checkbox"/> 4
5 <input type="checkbox"/> CHELSEA	<input type="checkbox"/>	MAN. CITY <input type="checkbox"/> 5
6 <input type="checkbox"/> COMO	<input type="checkbox"/>	INTER MILAN <input type="checkbox"/> 6
7 <input type="checkbox"/> INTER P.A.	<input type="checkbox"/>	GREMIO <input type="checkbox"/> 7

**V-E-L-L-V-V-E**  
1-2-3-4-5-6-7

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) Loterianacional, [Twitter](#) @LoteriaNacional y [YouTube](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5401 o contactarnos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

## TEEC desecha dos querellas presentadas contra el IEEC

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) desechó dos expedientes promovidos en contra de los acuerdos de Instituto Electoral del Estado de Campeche, uno atribuido a una querellante como dato protegido y otro del expartido político local Encuentro Solidario Campeche.

Acerca del expediente TEEC/JG/1/2026, que promovió una ciudadana en contra del Acuerdo JGE/A009/2026, que emitió la Junta General Ejecutiva del Instituto

Electoral del Estado de Campeche, se desechó la queja por violencia política en razón de género.

En lo referente al expediente TEEC/JDC/8/2026, que promovió el presidente de Encuentro Solidario, Ergi Daniel Peña Maciel, en contra del oficio CE/053/2026 de la Comisión de Prerrogativas del Consejo General del Organismo Público Local Electoral (OPLE) se argumenta que el acto reclamado dejó de subsistir.

(Wilberth Casanova)

## Calor rayará en 40 grados

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), se mantendrán las temperaturas de calurosas a muy calurosas durante el día debido a que la Península de Yucatán se mantiene bajo el dominio de un sistema de alta presión asociado a una circulación anticiclónica que favorece el ingreso de aire húmedo del Mar Caribe.

Por lo anterior, se esperan niveles máximos de temperatura de 37 grados, siendo el mínimo probable de 19 grados durante la noche y la madrugada.

Igualmente, existe un bajo potencial de lluvias en la región,

mismas que, de presentarse, llegarían entre aisladas y escasas.

Igualmente, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió que por algunos canales de baja presión en el interior y Sureste del territorio mexicano, aunados a la inestabilidad atmosférica y al ingreso de humedad del Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe, podrían ocasionarse algunas lluvias y chubascos con descargas eléctricas en entidades del Sur y Sureste del país.

El insituto también alertó de la entrada del Frente Frío número 44 sobre el Noroeste del país.

(Angélica Uribe)

# Carmen



Desde este fin de semana comenzaron a llegar los quelonios para desovar en las costas de Playa Norte. Ya fueron delimitados los primeros nidos del 2026. (Perla Prado)

## Arranca anidación tortugas lora

Los encargados del campamento estiman igualar los 600 huevos de distintas especies del 2025

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Este fin de semana se registró la primera anidación de tortuga lora de la temporada 2026, de acuerdo con el campamento de conservación ubicado en Playa Norte, en la cabecera municipal.

La llegada de este quelonio marca el inicio formal de los trabajos de monitoreo, vigilancia y protección en la zona costera, donde año con año se implementan diversas acciones para salvaguardar a esta especie considerada en riesgo de extinguirse.

No obstante, persisten importantes factores de amenaza, como la acumulación de basura, la pre-

sencia de animales ferales y el uso inadecuado de vehículos en la playa, los cuales pueden afectar directamente los nidos al compactar la arena o destruirlos.

El primer nido de la temporada fue localizado la noche del sábado 11 de abril, informó Juana María Martínez Cruz, encargada del campamento Playa Norte e integrante de la Brigada Quelonio.

El hallazgo se realizó alrededor de las 20:00 horas, cuando el personal en recorridos de vigilancia detectó a la tortuga en pleno proceso de anidación, a escasos 10 metros del corral de incubación instalado estratégicamente en la

playa para proteger los huevos.

La especie identificada fue la tortuga lora, de nombre científico *Lepidochelys kempii*, considerada una de las más importantes en la región del Golfo de México, debido a su relevancia ecológica y su condición vulnerable.

Ante los riesgos presentes en el entorno natural como depredadores, fauna feral y el ingreso de vehículos no autorizados, el nido fue cuidadosamente reubicado dentro del corral de incubación, donde se mantienen condiciones controladas que favorecen su desarrollo y también aumentan las probabilidades de su eclosión.

En total, se contabilizaron más de 60 huevos, los cuales quedaron bajo resguardo del personal del campamento, que dará seguimiento puntual a su proceso de incubación durante las próximas semanas, este registro representa el primer nido documentado no solo en Playa Norte, sino en toda el área de la Laguna de Términos en lo que va de la temporada 2026.

Martínez Cruz destacó que este acontecimiento se adelantó aproximadamente tres días en comparación con el año pasado, por lo que se debe analizar este comportamiento de los quelonios.

Este comportamiento podría

estar relacionado con variaciones en las condiciones ambientales, como la temperatura del agua o de la arena, factores que influyen directamente en los ciclos reproductivos de las tortugas marinas.

En cuanto a la temporada anterior, la responsable del campamento señaló que los resultados fueron favorables, ya que se logró resguardar más de 600 huevos de distintas especies, principalmente tortuga Carey y lora. Además, se concretó la liberación de más de 150 crías, lo que representa un avance significativo en los esfuerzos de conservación en la región.

(Perla Prado)

## Corre riesgo el medio ambiente por incendio en el basurero

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El incendio registrado en el relleno sanitario de Ciudad del Carmen fue sofocado, y actualmente continúan las labores de enfriamiento en la zona afectada. Sin embargo, este hecho vuelve a poner sobre la mesa el grave problema ambiental que representa este sitio, advirtió Marco Antonio Rodríguez Badillo, integrante del movimiento alterno para la recuperación de los ecosistemas afectados (Marea Azul), quien hizo un llamado a todas las autoridades federales para intervenir de manera urgente y avanzar en que las soluciones sean de fondo.

Entre las propuestas planteadas destacan la reubicación del basurero, el impulso a programas de reciclaje y el manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos, el

activista advirtió que la contaminación del manto freático podría generar consecuencias irreversibles para la vida en la isla, debido a la fragilidad de su ecosistema y su alta vulnerabilidad ambiental.

El incendio se registró el pasado viernes en las celdas donde se confinan los desechos sólidos urbanos, lo que obligó a la brigada interna de la empresa Servicios, Operaciones y Suministros de la Isla (SOS) a activar protocolos de emergencia para su control.

Durante todo el fin de semana, el personal trabajó en labores de combate al fuego, mientras la población reportaba fuertes olores a quemado y la presencia de una densa columna de humo visible desde distintos puntos.

Fue hasta el domingo cuando se confirmó que el incendio había

sido totalmente sofocado en el relleno sanitario, ubicado en el kilómetro 22 de la carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real. No obstante, las labores de enfriamiento continuaron para evitar una posible reactivación del fuego en los puntos calientes del basurero.

El activista explicó que uno de los principales riesgos asociados a este tipo de incidentes son los lixiviados, líquidos que se generan por la descomposición de la basura. Estos pueden filtrarse hacia el subsuelo y contaminar el manto freático, afectando lagunas, esteros y otros cuerpos de agua, lo que arriesga el equilibrio ambiental.

Asimismo, advirtió que los incendios en rellenos sanitarios liberan gases altamente tóxicos, por la quema de materiales.

(Perla Prado)



La densa cortina de humo era visible a varios kilómetros de distancia.

# Balance positivo postvacacional

El sector empresarial pretende posicionar a la Isla como un destino turístico fijo y no de temporadas

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El periodo vacacional de Semana Santa dejó un balance positivo para el sector comercial y turístico de Ciudad del Carmen, con buenos niveles de ocupación hotelera, incremento en el consumo y una notable movilidad de visitantes tanto locales como foráneos. Sin embargo, pese a estos resultados favorables, el comportamiento registrado durante la temporada también evidencia un reto estructural importante para el municipio: dejar de depender exclusivamente de los periodos vacacionales y avanzar hacia un modelo de turismo constante durante todo el año, señaló Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, director general de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR).

Al concluir este periodo vacacional, el representante empresarial explicó que, en términos generales, los negocios directamente vinculados al sector turístico, como restaurantes, hoteles, transporte de pasajeros y renta de vehículos, registraron un desempeño positivo. En algunos casos, particularmente en zonas de playa y corredores turísticos, se alcanzaron niveles de ocupación cercanos al 100 por ciento, lo que refleja una importante afluencia de visitantes y una recuperación en la dinámica económica local.

No obstante, precisó que este comportamiento no fue homogéneo en todos los sectores comerciales, ya que algunos negocios reportaron una disminución en sus ingresos debido al desplazamiento natural del consumo hacia actividades recreativas y turísticas propias de la temporada. En este sentido, explicó que los establecimientos que no están directamente relacionados con el turismo o con los servicios de playa, como ciertos comercios minoristas o especializados, experimentan una baja temporal en sus ventas durante estos periodos.

El líder empresarial subrayó que, si bien los resultados obtenidos durante Semana Santa son alentadores, el principal desafío para Ciudad del Carmen es con-



Durante el periodo de Semana Santa, las playas de Carmen estuvieron repletas de visitantes tanto locales y de extranjeros. (Perla Prado)

*“ Se tiene que trabajar en conjunto para que Carmen deje de ser un destino de temporada, y que sea una opción viable a lo largo de todo el año ”*

**ALBERTO ARJONA**  
PDTE. CANACO SERVYTUR

solidar un modelo turístico sostenible, que no dependa únicamente de las temporadas altas para generar derrama económica. Enfatizó que esta necesidad ha sido plan-

teada en múltiples ocasiones por diversos sectores, pero que ahora debe traducirse en acciones concretas y coordinadas con el Estado en el que se permita transformar la vocación turística del municipio de manera permanente.

Para lograr este objetivo, consideró fundamental diversificar la oferta turística local, impulsando el desarrollo de nuevas rutas, productos y experiencias que complementen la tradicional oferta de sol y playa. En este sentido, destacó la importancia de aprovechar el potencial cultural, histórico, natural y gastronómico de la región, con el fin de atraer distintos

perfiles de visitantes y lleguen a lo largo de todo el año.

Asimismo, señaló que no todos los turistas buscan exclusivamente destinos de playa, por lo que Ciudad del Carmen cuenta con oportunidades importantes en segmentos como el turismo ecológico, de naturaleza, comunitario, gastronómico y de experiencias locales. Sin embargo, reconoció que muchos de estos recursos aún no han sido suficientemente desarrollados o promovidos, lo que limita su impacto en la economía.

Arjona Gutiérrez también enfatizó la necesidad de fortalecer la coordinación entre los sectores

público, privado, social y académico, con el objetivo de consolidar una estrategia integral de desarrollo turístico.

Finalmente, Arjona Gutiérrez consideró que esto implica no solo la promoción del destino, sino también la mejora de la capacitación del personal en servicios turísticos a través de su profesionalización, si se mantienen los esfuerzos de colaboración entre los distintos sectores y se implementan acciones sostenidas en el tiempo, el municipio podría avanzar hacia una economía más diversificada y resiliente.

(Perla Prado)



Incluso los artesanos fueron beneficiados con la venta de sus artículos. (Perla Prado)



De los principales productos demandados son los platillos elaborados con mariscos.

# Encarece peaje del Puente Zacatal

Los ciudadanos están inconformes con el nuevo costo que tendrán que pagar los vehículos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Entraron en vigor los nuevos costos de peaje en la caseta del Puente Zacatal, lo que ha generado inconformidad entre usuarios, transportistas y diversos sectores productivos, debido al impacto económico que esta medida representa para Ciudad del Carmen y su zona de influencia.

La variación en las tarifas va desde los tres hasta los 44 pesos, dependiendo del número de ejes de los vehículos que transitan por esta vía estratégica, la cual conecta a la isla con el resto del territorio continental y constituye uno de los principales accesos de entrada y salida del municipio.

El incremento ha sido recibido con preocupación por parte de la población, especialmente entre quienes dependen diariamente de esta vía para trasladarse a sus centros de trabajo, escuelas o para realizar actividades comerciales.

En el caso de ciudadanos que utilizan unidades de carga, transporte de servicios o vehículos sin placas del estado, el ajuste tarifario tendrá un efecto en cadena en la economía local, ya que el aumento en los costos de traslado podría trasladarse directamente al precio de productos básicos, mercancías y múltiples servicios.

A esta situación se suma el elevado costo de los combustibles, que actualmente se mantiene en aproximadamente 23.99 pesos por litro de gasolina magna, lo que incrementa aún más la pre-

**“Usar el Puente Zacatal no es un lujo, es una necesidad para trabajar, y para si quiera consultar con el médico, que sea más caro afecta”**

## USUARIOS DEL PUENTE

sión económica sobre transportistas, comerciantes y familias que dependen del uso constante de esta vía de comunicación.

De acuerdo con Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), las tarifas registraron incrementos en prácticamente todas las categorías vehiculares. En el caso de los automóviles, el costo pasó de 109 a 114 pesos por cruce, mientras que las motocicletas igual aumentaron que pasó de 54 a 57 pesos.

En el transporte público, los autobuses también registraron un ajuste, pasando de 230 a 252 pesos. Este incremento preocupa particularmente a los usuarios del transporte colectivo, ya que existe el riesgo de que las empresas trasladan estos costos al precio del pasaje, afectando directamente la economía de los usuarios.

El aumento más significativo se presenta en el transporte de carga. Los camiones de cinco y seis ejes pasaron de 371 a 407 pesos, mientras que los de siete a nueve ejes aumentaron de 462 a 506 pesos, lo que representa incrementos

de hasta 44 pesos por cruce.

Para los sectores críticos, como el transporte de combis que opera entre Ciudad del Carmen y las comunidades de la Península de Atasta, el incremento no solo afecta a los operadores, sino también a los usuarios cotidianos que dependen de este servicio para sus actividades del día a día.

“El Zacatal no es un lujo, es una necesidad para trabajar”, expresan usuarios frecuentes de esta vía, quienes señalan que el puente representa una infraestructura indispensable para la movilidad cotidiana de la población.

La situación se agrava si se considera que muchas personas realizan más de un cruce al día, lo que multiplica el gasto semanal y mensual destinado únicamente al peaje. Este escenario, sumado al precio de los combustibles y al aumento generalizado de otros servicios, genera una presión adicional sobre la economía familiar, especialmente en sectores de ingresos medios y bajos.

Aunque Caminos y Puentes Federales ha argumentado que el ajuste tarifario responde a la necesidad de cubrir gastos de operación, conservación y mantenimiento, la población insiste en la percepción de que el servicio no refleja el costo que paga.

Autoridades federales han reiterado que estos incrementos son de una política nacional de actualización de tarifas en infraestructura carretera, con el objetivo de

garantizar su funcionamiento y seguridad. Sin embargo, usuarios y sectores productivos insisten en que cualquier aumento debería considerar el contexto económico.

Con este nuevo ajuste, los conductores deberán destinar una mayor proporción de sus ingresos al pago de peaje para poder entrar o salir de Ciudad del Carmen, en un entorno económico ya presionado por el incremento en los combustibles, el costo de vida y la

operación de los negocios locales.

Finalmente, cabe señalar que diariamente por el Puente Zacatal transitan miles de unidades de todo tipo, desde vehículos particulares hasta transporte pesado. Sin embargo, se estima que un número significativo de ellos realiza el pago de peaje, lo que ha generado cuestionamientos constantes sobre los ingresos que genera esta vía de comunicación.

(Perla Prado)



Las familias de las comunidades son las más afectadas. (P. Prado)



Cientos de automóviles utilizan la conexión terrestre. (Perla Prado)



El argumento del alza es darle mantenimiento a la infraestructura.

CAPUFE	
AUTO	\$109
MOTO	\$ 54
AUTOBUS 2, 3 Y 4 EJES	\$230
CAMION 2, 3 Y 4 EJES	\$229
CAMION 5 Y 6 EJES	\$371
CAMION 7, 8 Y 9 EJES	\$462
EJE EXCEDENTE LIGERO	\$ 55
EJE EXCEDENTE CARGA	\$115

CAPUFE comenzó a aplicar el tarifario actualizado a los usuarios desde el fin de semana. (Perla Prado)

# Arranca empadronamiento del REPA

Los pescadores reciben la cédula del Registro Estatal de Pesca y Acuicultura del año en curso

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El pasado lunes llegó a la comunidad de Sabancuy personal del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (INPESCA), como parte de una brigada de ordenamiento pesquero y acuícola, para la entrega de cédulas del Registro Estatal de Pesca y Acuicultura (REPA) correspondientes al periodo 2025-2026 que ya está en curso.

Durante la jornada, decenas de pescadores acudieron a recibir su documento de identificación, el cual es considerado indispensable para acceder a programas de apoyo y ordenamiento del sector.

La actividad se llevó a cabo en la sala de usos múltiples "Juan Pablo Cetina", conocida también como el gimnasio del Banco de Piedra, en un horario de 8:00 a 15:00 horas. Desde temprana hora, los pescadores llegaron al lugar con el objetivo de actualizar su situación en el padrón estatal y obtener su cédula REPA, documento que les permite ser reconocidos oficialmente dentro del registro y acceder a los beneficios que otorgan los programas.

En Sabancuy se estima la existencia de alrededor de 750 pescadores registrados en la actividad pesquera, por lo que una gran parte de ellos acudió a esta brigada para realizar el trámite de actualización o entrega del documento.

Personal del INPESCA destacó la importancia de que todos los pescadores cuenten con su cédula REPA vigente, ya que este documento es un requisito fundamental para acceder a los programas sociales y productivos que impulsa el gobierno estatal y federal. Asimismo, reiteraron el llamado a los trabajadores del mar para mantenerse actualizados en el registro, con el fin de garantizar que los apoyos lleguen de manera directa a quienes realmente dependen de esta actividad.

Por su parte, pescadores de la localidad coincidieron en la importancia de estos apoyos, aunque señalaron que resultan insuficientes ante la difícil situación económica que enfrenta el sector. Indicaron que la pesca se ha vuelto cada vez más complicada debido a la disminución de las capturas, el aumento de los costos de operación y los efectos de las condiciones climáticas en la actividad.

Algunos trabajadores del mar mencionaron que el apoyo del programa Bienpesca, que ronda los 8 mil pesos anuales, resulta limitado frente a las necesidades que enfrentan las familias dedicadas a esta actividad, ya que los ingresos diarios han disminuido considerablemente.

Finalmente, comentó que aún existen inconsistencias en el padrón de pescadores, ya que, según señaló, hay personas registradas que no se dedican directamente a la actividad pesquera.

(Pedro Díaz)



En el lugar, los hombres de mar exigieron al Inpesca que refuercen los operativos de vigilancia por la presencia de furtivos. (Pedro Díaz)

## Satura regreso a clases el transporte

El costo de traslado de los estudiantes a las escuelas *pega* en el bolsillo de las familias

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Este lunes se registró un notable movimiento desde tempranas horas de este lunes, debido al regreso a clases de cientos de estudiantes tras el periodo vacacional de Semana Santa. Esta situación provocó un incremento en la demanda de mototaxis, ya que numerosos padres de familia optaron por este servicio para trasladar a sus hijos hacia los distintos planteles educativos, lo que a su vez generó mayor actividad laboral para los transportistas.

El reinicio del ciclo escolar trajo consigo la reanudación de la rutina diaria de las familias, así como un aumento en los gastos de transporte, lo que representa un impacto directo en la economía de los hogares. Para muchos padres de familia, el traslado de los estudiantes a las escuelas no es opcional, sino una necesidad, debido a las distancias entre sus viviendas y los centros educativos.

Mariana Zapata Suárez, habitante de la colonia Banco de Piedra, que tiene dos hijos que cursan la secundaria, por lo que al día debe destinar hasta 40 pesos para el traslado de ambos en mototaxi, tanto de ida como

de regreso. Esto representa un gasto aproximado de 200 pesos por semana, sin considerar otros gastos escolares adicionales como materiales, tareas, alimentos y actividades académicas.

La madre de familia señaló que, debido a la distancia entre su hogar y la escuela, no tiene otra opción más que pagar el servicio de transporte, ya que

caminar bajo las altas temperaturas de la región no siempre es viable, en especial a estudiantes.

Asimismo, comentó que el esfuerzo para mantener a sus hijos en la escuela es constante, ya que se trata de un gasto diario que afecta el presupuesto destinado a otras necesidades del hogar. Añadió que los salarios en Sabancuy no siempre son

suficientes para cubrir todos los gastos, por lo que muchas familias deben organizar sus recursos para poder cumplir con la educación de sus hijos.

Finalmente, destacó que, aunque el incremento en la demanda beneficia al sector del mototaxi, también refleja la dependencia de muchas familias del servicio.

(Pedro Díaz)



Los más beneficiados con el retorno a las actividades educativas son los mototaxistas. (P. Díaz)

# Policía

## Estallan contra comuna en Mirador

Acusan privatización de la cancha sintética; los niños y adolescentes ya no tienen dónde jugar

Padres y madres de familia residentes de la colonia Mirador se manifestaron nuevamente contra autoridades del Ayuntamiento de Campeche por la privatización de la cancha sintética ubicada en la calle Tumbo, entre las colonias Divino Niño y Morelos II, en el cruce con 108.

Denuncian que, desde hace varios días, un grupo de fútbol representado por la Alcaldía se ha apropiado del espacio, impidiendo el acceso de los vecinos que solían utilizar el lugar como zona recreativa pública.

La situación ha generado fuertes tensiones entre familias y responsables del equipo, quienes, según los quejosos, han cerrado el inmueble con candados.

De acuerdo con los pobladores, el conflicto comenzó hace aproximadamente dos semanas cuando dos maestros de una academia de fútbol comenzaron a reunirse en la cancha con un permiso firmado por las autoridades municipales que les otorgaba el uso del lugar durante tres horas al día. Sin



A decir de las inconformes, los menores fueron amenazados por una mujer "influyente". (Alejandro Pech)

embargo, la situación se agravó cuando, tras finalizar las prácticas, estas personas clausuraban el sitio con candados, impidiendo el acceso de los vecinos que suelen reunirse por las tardes con

sus hijos, generando molestias y descontento entre la comunidad. Los manifestantes señalaron que, en un inicio, estaban dispuestos a compartir el espacio y a adaptarse a los horarios acordados, pero re-

chazaron lo que consideraron una exclusión arbitraria.

Algunos padres de familia denunciaron que incluso una maestra, presuntamente esposa del entrenador del equipo, habría

intentado agredir verbalmente a los menores que se acercaban con la intención de jugar, amenazándolos con llamar a la policía.

Ante estos hechos, los vecinos manifestaron que han intentado comunicarse en múltiples ocasiones con las autoridades del Ayuntamiento para encontrar una solución, pero sostuvieron que, en al menos cuatro ocasiones, las reuniones fueron canceladas.

Durante la protesta, se presentaron el Director de Cultura y Difusión del Complejo, Gianni Barrera Rincón, y elementos de la Policía Estatal, quienes acudieron para mediar y evitar que el conflicto derivara en enfrentamientos físicos, ya que el ánimo entre los involucrados se encontraba muy alterado. Los manifestantes demandaron que se respete el carácter público de la cancha y que se restituya el acceso para los niños y familias de las colonias aledañas. El representante municipal aseguró que se dará inmediata atención a la problemática.

(Angélica Uribe)

## Vivienda queda reducida a solo cenizas en Siglo XXI

Personal de Bomberos y Protección Civil acudió a un incendio en una casa de la unidad habitacional Siglo XXI. A pesar de sus esfuerzos, los daños fueron totales, pero evitaron que el fuego se propagara a viviendas colindantes, los moradores fueron desalojados.

El siniestro fue detectado por vecinos de la calle Séptima, entre Cuarta y Segunda, en la colonia Siglo XXI. Al ver humo denso salir de las ventanas y ante el riesgo de propagación, intentaron controlarlo sin éxito y llamaron al 911.

Elementos policíacos cerraron la calle en minutos. Los bomberos, al no hallar a los dueños, forzaron la puerta principal e iniciaron el

ataque con cerca de tres mil litros de agua.

Mientras, se desalojó a los vecinos por el riesgo de explosión de tanques de gas cercanos. Los "vulcanos" contuvieron las llamas en 25 minutos, sin que se expandiera.

Los daños fueron totales: el fuego consumió muebles, ropa, electrónicos y afectó paredes y techo. Las causas, aún sin confirmar, podrían deberse a un corto circuito o una veladora.

Posteriormente, bomberos y Protección Civil se retiraron; una patrulla resguardó la zona hasta la llegada de los propietarios. No se reportaron heridos ni intoxicados.

(Dismar Herrera)



El responsable intentó escapar pero lo aseguraron. (D. Herrera)

## Causa destrozos en predio ajeno y acaba en separos

Un sujeto bajo influjo de sustancias ingresó a una vivienda de la colonia Pablo García y, sin razón alguna, empezó a causar destrozos en el interior, lo que generó que los moradores dieran parte a la policía, quienes inmediatamente procedieron a su arresto.

Un grupo vecinal, al escuchar los gritos de auxilio, decidió dar parte al número de emergencias, llegando rápidamente efectivos policíacos, motorizados y del grupo "Zazil", quienes intervinieron; dicho sospechoso, al ver a los uniformados, intentó huir, pero fue alcanzado a metros de la entrada.

Pese a que negaba los hechos, fue señalado plenamente por los

dueños de la casa y vecinos.

Ante ello, fue esposado para inmediatamente ser abordado a una patrulla, donde fue turnado ante el Ministerio Público (MP) por el delito de daños en propiedad privada, así como amenazas, donde los afectados iniciaron su proceso legal, y donde su situación legal podría cambiar en las próximas horas.

Trascendió que no era la primera vez en que el sospechoso generaba un incidente sobre la calle, quien ya en otras ocasiones fue capturado por la policía, pero sin ser presentado ante el Ministerio Público (MP).

(Dismar Herrera)



Los vecinos fueron desalojados temporalmente de la zona. (D. Herrera)

## Continúa grave el "cocotero" tras paliza

Un indigente apodado "Cocotero" permanece grave en el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" tras una agresión con "chacos" caseros durante una pelea por chatarra en la ex bloquera del barrio de Santa Ana.

El presunto agresor, "Diablero", fue detenido y enfrenta cargos por lesiones calificadas; su situación legal se definirá

pronto.

El fin de semana discutieron por la chatarra y el control del sitio. "Cocotero" y su rival pasaron de insultos a golpes; el agresor lo sometió, causándole traumatismo craneal severo con heridas en la cabeza, dejándolo ensangrentado entre basura.

Su estado es grave, aunque estable y sin riesgo de muerte.

(Texto y fotos: Dismar Herrera)



Otro sujeto lo mandó al hospital.

# Conductora *hace volar* a motociclista

La presunta responsable supuestamente circulaba en estado de ebriedad e intentó huir tras el percance

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una mujer que presuntamente conducía en estado de ebriedad protagonizó un accidente de tránsito, luego de atropellar a un motociclista frente a Plaza Real, lo que generó una movilización de grupos de apoyo y autoridades municipales.

Los hechos se registraron sobre la avenida Periférica Norte por avenida Concordia, en la colonia Petrolera, donde la conductora de un automóvil Suzuki Baleno, color blanco, con placas de circulación del estado de Campeche, impactó por alcance a un motociclista que viajaba a bordo de una unidad marca Pulsar, color negro, la cual no contaba con placa de circulación.

Tras el impacto, el motociclista fue proyectado contra el pavimento, resultando con diversas lesiones, lo que provocó la rápida intervención de integrantes de motomandados, así como de autoridades municipales que acudieron para brindar apoyo y tomar conocimiento de lo ocurrido.

De acuerdo con versiones en el lugar, la conductora intentó darse a la fuga tras el percance; sin embargo, fue retenida en el sitio, lo que evitó que la situación escalara a mayores.

Finalmente, elementos de tránsito realizaron el peritaje correspondiente, y ambas partes lograron llegar a un acuerdo a



Los involucrados llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños; a pesar de lo aparatoso del choque no hubo heridos. (I. Lozano)

través de la aseguradora del vehículo involucrado, con lo que se evitó el traslado del caso ante

instancias legales. Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a conducir con

responsabilidad y evitar manejar bajo los influjos del alcohol, a fin de prevenir accidentes que pon-

gan en riesgo la vida de terceros y la propia.

(Israel Lozano)

## Cortocircuito provoca intensa movilización de emergencia

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-Una fuerte movilización de autoridades municipales y cuerpos de emergencia se registró en la colonia Aviación, tras el reporte de un domicilio presuntamente en llamas con personas atrapadas en su interior, lo que generó alarma entre los vecinos de la zona.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 31-C por 48, donde ciudadanos solicitaron el apoyo urgente al percatarse de lo que aparentaba ser un incendio en una vivienda habitada. En cuestión de minutos, diversas corporaciones de auxilio y seguridad se trasladaron al sitio para atender la emergencia.

Al arribar, los elementos confirmaron la ubicación del inmueble señalado y verificaron que, afortunadamente, los ocupantes ya se encontraban fuera del domicilio y a salvo, sin riesgo alguno para su integridad.

Tras una inspección detallada, se determinó que no se trató de un incendio estructural, sino de un cortocircuito que generó un flamazo en el área del medidor eléctrico, lo que originó la presencia de humo y el reporte ciudadano.

Los equipos de emergencia procedieron a controlar la situación y asegurar el área, descartando daños al interior de la vivienda, así como personas lesionadas.

Una vez eliminados los riesgos, las autoridades se retiraron del lugar, no sin antes exhortar

al propietario del inmueble a realizar una revisión exhaustiva de su instalación eléctrica, tanto con personal de la Comisión Federal de Electricidad como con un electricista particular, a fin de prevenir futuros incidentes.

(Texto y fotos: Israel Lozano)



Un flamazo en el medidor eléctrico originó la presencia de humo.



Los vecinos temen represalias porque andan drogados. (D. Herrera)

## Chatarreros no dan paz a los vecinos: roban todo

Integrantes del denominado grupo de los "chatarreros" han causado múltiples robos en el barrio de Guadalupe y San Francisco, los cuales rompen las puertas de autos para poder cometer sus hurtos, cuyo último caso fue la sustracción de una computadora propiedad de un adulto mayor.

Las calles del barrio de Guadalupe y San Francisco, pese a estar vigiladas por autoridades policiales estatales, turísticos y del grupo "Zazil", la ola de robos continúa, derivado a que en las últimas horas integrantes del denominado grupo de "chatarreros" han forzado autos.

Uno de los últimos robos ocurrió sobre la calle 12 entre Rosales y 45, donde los indigentes mero-

deaban el sitio, descubriendo una de las unidades con los seguros mal colocados, lo que fue aprovechado para llevarse una computadora tipo laptop; dicho crimen fue descubierto horas más tarde.

De manera paralela, sobre la calle 10 del barrio de Guadalupe, se han suscitado robos de piezas vehiculares, desde baterías, taponos o espejos; pero en algunos casos, al no poder concretar el hurto, los criminales generan daños en los seguros de puertas y cajuelas.

Ante la incidencia delictiva, los grupos vecinales de ambos barrios han reportado a la policía las guardias del grupo de "chatarreros" y pese a los operativos logran huir.

(Dismar Herrera)

# Hecelchakán



Los campesinos llevan tiempo tratando de plantear sus necesidades al alcalde y no los atiende; exhibieron la cantidad de cerveza que se resguarda en el recinto. (Amado Caamal)

## Toman labriegos teatro de la ciudad

Los ejidatarios amenazan con ir al Palacio Municipal para exigir respuesta al edil Cevastián Yam

HECELCHAKÁN, Campeche.- Un centenar de labriegos tomaron el Teatro de la Ciudad “Carlos Miguel Aysa González”, ante la falta de diálogo con el presidente municipal, José Cevastián Yam Poot, informó el comisario ejidal, Moisés Euán Dzul.

Los inconformes advirtieron que permanecerán en el lugar hasta alcanzar acuerdos formales y, de no obtener respuesta, acudirán al Palacio Municipal para buscar directamente al edil.

El comisario señaló que una de las principales inconformidades gira en torno a la Unidad Deportiva Xcalumkín, la cual —afirmó— no ha sido expropiada, por lo que pertenece al ejido;

en ese sentido, exigieron que se respete el espacio y que no se realicen eventos que puedan dañar la infraestructura del estadio, como bailes o la instalación de juegos mecánicos.

Asimismo, indicó que previamente solicitaron al alcalde retirar el logotipo “Imparable” que se encontraba en el campo, petición que no fue atendida, por lo que los mismos ejidatarios decidieron eliminarlo por su cuenta el pasado domingo por la tarde.

De acuerdo con Euán Dzul, la falta de atención por parte del edil hacia las demandas del sector campesino ha generado un creciente malestar. Aseguró que en repetidas ocasiones han intentado

dialogar para plantear sus necesidades, sin obtener respuesta favorable, lo que derivó en la protesta.

Los inconformes también tomaron el teatro, donde —según indicaron— se almacenan decenas de cartones de cerveza destinados a la comercialización durante la tradicional Feria Taurina 2026, la cual estaba programada para realizarse esta misma semana.

Sin embargo, señalaron que el alcalde pretende cancelarla, lo que ha generado mayor inconformidad entre los ejidatarios, quienes solicitaron la intervención del Gobierno del Estado para mediar en el conflicto.

Asimismo, informaron que buscan la intervención del sub-

secretario de Gobierno de la Zona Norte, Héctor Trejo Mena, con el objetivo de establecer una mesa de diálogo que permita destrabar la situación.

Entre sus principales demandas se encuentran el pago correspondiente por el uso del basurero municipal durante un año, la definición sobre la realización de la feria —la cual no desean que se lleve a cabo en Xcalumkín—, así como el reconocimiento de que tanto el cementerio general de Hecelchakán como el rastro municipal se encuentran en terrenos ejidales, por lo que consideran que deben pagar los impuestos.

Los ejidatarios señalaron que

han pasado la noche dentro del teatro, cansados y sin obtener respuesta por parte de las autoridades municipales; indicaron que, incluso, este martes se tenía programado un evento de imposición de banda en el recinto, el cual no podrá realizarse debido a la ocupación del inmueble.

Finalmente, tras casi 36 horas de mantener bajo control de los ejidatarios el inmueble, cerca de las 8 de la noche de ayer, se hicieron presentes autoridades para mediar la situación, donde, contabilizaron las cervezas en el lugar, de las cuales les corresponde la mitad a los palqueros, y dispersarán los pagos pendientes.

(Amado Caamal)

## Aumento de un peso el precio de la miel agrada a apicultores

TENABO, Campeche.- Este lunes amaneció con el aumento de un peso el precio de la miel, lo que permitirá a los apicultores rescatar las inversiones realizadas, ya que el año pasado para estas fechas el kilogramo oscilaba entre los 28 a 33 pesos, pero desde ayer su costo es de 34.

Para la Feria de Mayo abunda la cosecha con la floración del jabin, y si llueve en las zonas no quemadas habrá posibilidades de recolectar el dulce porque hasta el ceibo está tirando mucha pelusa y en los petenes florece el árbol del chechén y de huano, dijo

José Guadalupe Molina Caamal.

Señaló que esta situación pone contentos a los apicultores que están comprando mucha cera estampada para aprovechar esta época y cosechar abundante miel para los gastos de la feria.

En parte del Camino Real el precio varía: en Hecelchakán se sigue comprando a 33 pesos y todo el producto va para Mérida, Yucatán, de ahí se transporta en barco desde el puerto de Progreso hacia el extranjero, comentó.

En la capital -continuó- los apicultores venden poco sus cosechas debido a que Miel y Cera

de Campeche les pide dejar el producto y lo paga después; en cambio, en los centros de acopio de Hecelchakán y Tenabo pagan rápido, sin titubear.

Apicultores de Tinún como Russel Armín Balan Ucán, consideran bueno el aumento de un peso el dulce, mientras que Ezequiel Moo Tun, quien cuenta con varias colmenas, dijo que espera cosechar más que el año pasado. Respecto a la Miel Bienestar, hasta la fecha comentaron que nadie sabe cómo funcionará el programa para registrarse.

(Amado Caamal)



Los productores esperan recuperar su inversión. (Amado Caamal)

# Calkiní

## Alertan por la presencia de "Pic"

Conocido como *chinche besucona*, el insecto puede provocar el *mal de chagas* con una sola picadura

BÉCAL, Calkiní, Campeche. Una familia de es Junta Municipal avistó la presencia de dos ejemplares de "Pic" conocida como chinche besucona, en el barrio Sur; sin embargo, en lugar de seguir las indicaciones especializadas, decidieron matarlos y arrojarlos al carbón.

Al mostrar las fotografías de estos insectos, recordaron que pueden causar enfermedades, por lo que debieron capturarlos con precaución para trasladarlos a un laboratorio del sistema de salud para analizarlos.

La familia Góngora Puc, cuyo domicilio se ubica cerca de la glorieta de "la tejedora", indicó que se disponía a criar animales en su patio cuando, a la altura de la puerta de miriñaque o mosquitero, se encontraron con estos bichos, conocidos como "Pic" o chinche besucona.

Estos animales pueden transmitir el *mal de chagas*, una enfermedad provocada por el parásito *Trypanosoma cruzi*, que se transmite al picar a una persona. Por ello, las autoridades urgen a la población a extremar precauciones ante estos insectos, que aunque no se encuentren en su temporada típica de aparición, pueden estar presentes en zonas húmedas y entre la basura cercanas a las viviendas o corrales.

La coordinadora de salud en el municipio dio a conocer lo ocurrido y pidió a los pobladores que, en caso de toparse con estos bichos, no los maten ni los toquen directamente, sino que los atrapen con cuidado y los lleven a los centros de salud de esta localidad.

Ahí, serían enviados a un laboratorio para su análisis y descartar si portan el parásito que ocasiona el *mal de chagas*, una infección que puede transmitirse incluso con una sola picadura. Para facilitar su traslado, sugirió guardarlos en un frasco o bolsa hermética que evite su escape o contacto directo con las personas.

Los ejemplares deben colocarse en un recipiente seguro, como un frasco o bolsa cerrada, y ser trasladados a los centros de salud correspondientes, donde personal capacitado realizará los estudios necesarios para determinar si portan el parásito.

Al concluir, las autoridades hicieron un llamado a la población a mantener la calma, pero actuar con responsabilidad ante este tipo de situaciones para no exponerse.

La manipulación adecuada y el reporte oportuno de estas chinches permitirán disminuir la posibilidad de contagios y reforzar las acciones de vigilancia epidemiológica en la región.

(Erik Caamal)



Aunque no está en su temporada de aparición, este se resguarda en zonas húmedas o entre montículos de desperdicios. (Erik Caamal)

## Mujer se desmaya tras caer de la hamaca

Una de las "eses" se rompió cuando se mecía, golpeándose la cabeza

CALKINÍ, Campeche. Una mujer fue hospitalizada tras recibir un fuerte golpe en la cabeza y quedar inconsciente por mecerse en su hamaca, cuya "S" se rompió causándole una aparatosa caída en el suelo. Inmediatamente sus familiares llamaron al 911 para solicitar ayuda, ya que no reaccionaba pese a que le aplicaron alcohol para reanimarla.

Tras la llamada de emergencia, elementos de la Policía Municipal, de Protección Civil y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudieron al domicilio ubicado en la calle 22 entre 17 y 19 de la colonia Centro para brindarle ayuda.

El incidente ocurrió la mañana de este lunes y generó una fuerte movilización de los cuerpos de emergencia, que auxiliaron a la afectada. Los paramédicos la valoraron para conocer la gravedad de la situación.

La mujer presuntamente se mecía en su hamaca cuando una "S" se rompió, provocando que golpeará fuertemente la cabeza

contra los ladrillos del piso donde permaneció inmóvil.

Fue atendida de inmediato, subida a la ambulancia y trasladada al Hospital Integral

IMSS-Bienestar en espera de que reaccione.

Elementos de Protección Civil verificaron los hamaqueros del predio y recomendaron a la

familia cambiarlos junto con las "eses" para evitar que el accidente se repita, ya que los años de uso diario los han desgastado.

(Erik Caamal)



Los paramédicos trasladaron a la paciente al hospital debido a que no reaccionaba. (Erik Caamal)

# Camino Real

## Saldo blanco durante las vacaciones

El asueto de Semana Santa solo arrojó hechos de tránsito, sin pérdidas humanas, tras acciones preventivas

CALKINÍ, Campeche.- Con saldo blanco finalizó la temporada vacacional de Semana Santa en todo el municipio, donde únicamente se registraron cinco faltas administrativas, siete personas fueron turnadas a la Fiscalía y cinco hechos de tránsito, en los que solo se reportaron tres lesionados leves y pocas pérdidas materiales.

Los resultados positivos se atribuyen al simulacro de emergencia implementado previo al inicio de las vacaciones de Semana Santa, donde se hizo un llamado a los conductores para que tomen conciencia y eviten conducir en estado de ebriedad.

Lo anterior fue confirmado por el comandante de la Policía Municipal, Pablo Hernández, quien participó en el simulacro de vacaciones que recreó un accidente de vehículo volcado.

En el ejercicio se exhortó a los vacacionistas a no conducir en estado inconveniente ni cuando se sientan muy cansados, ya que dormir al volante incrementa el riesgo de accidentes. Se reiteró que, ante la falta de descanso, es preferible hacer una pausa y descansar antes de emprender o continuar el viaje.

Estas acciones, aunque parecen sencillas, contribuyeron a que se registren pocos acciden-

“Estas acciones, aunque parecen sencillas, contribuyeron a que se registren pocos accidentes durante los 15 días de vacaciones”.

**PABLO HERNÁNDEZ**  
COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE CALKINÍ

tes durante los 15 días de vacaciones en todo el municipio.

El jefe policiaco indicó que, además, se implementaron filtros preventivos en distintos puntos de la ciudad, donde se instruyó a los conductores a conducir con mayor precaución, sobre todo en carreteras estatales por las que circulan motocicletas y mototaxis a baja velocidad, lo que representa un riesgo adicional. En este sentido, se pidió a los automovilistas circular a velocidad moderada para evitar impactar a estos vehículos, especialmente en la carretera estatal Calkiní-Nunkiní y Calkiní-Tepakán-Bécal, donde se registra mayor tránsito vehicular.

Mencionó que la aplicación de estrategias de prevención y la coordinación con Salud Municipal y Protección Civil permitieron obtener un índice bajo



Las autoridades realizaron un simulacro de accidente para fomentar la conciencia entre la población.

de accidentes, al registrar solo cinco faltas administrativas, siete personas turnadas a la Fiscalía y cinco hechos de tránsito, con tres lesionados de poca gravedad y el resto daños materiales, sin “saldo rojo”.

Por último destacó que los medios de comunicación desempeñaron un papel importante al difundir estas acciones, lo que contribuyó a que las familias tomen conciencia y eviten accidentes trágicos, como se mostró durante el simulacro.

(Erik Caamal)



Se registraron retenciones por faltas administrativas. (Erik Caamal)

## Defienden la Tauromaquia como arte; no causa traumas



Las ferias taurinas son una tradición en los pueblos. (Amado Caamal)

TENABO Campeche.- Hijas de palqueros, que en su juventud fueron embajadoras de la Feria Taurina de los años 2007, 2008 y 2009 manifestaron que el arte taurino no trastorna ni retrasa la mente de los menores por presenciar una corrida de toros, por el contrario, aseguran que son más dañinos los celulares por la variedad de contenido y la falta de supervisión de los papás.

Guadalupe Concepción Chi Uc, María Candelaria Ku Uc y Cinthia Nayeli Can Huchín, dijeron que están haciendo el esfuerzo de conseguir recursos para invertir en la Feria de Tenabo y aseguraron que cuando fueron embajadoras disfrutaron de las corridas como nunca.

Son casi 20 años desde que estuvimos al frente de los festejos, a los cuales desde pequeñas las llevaban sus papás a las corridas de toros, junto con sus abuelos, y jamás escucharon que alguien haya quedado traumatado por ver los toros, por lo cual aseguraron que se trata de un invento de los protectores de animales.

Coincidieron en que cuando culmina una feria taurina los menores

practican un toro en el patio de su casa, “Juan Ek, mi abuelo, nos animaba en el juego con vecinitos, uno era el toro, otro el torero y así la pasábamos en casa, pero primero teníamos que acudir a la iglesia para pedir que llueva y cada quien sembraba su maíz pidiendo al Cristo del Gran Poder de Dios que haya abundancia y buenas cosechas, esa es la finalidad de la feria”.

Manifestaron que como adultas son responsables, siguen la tradi-

ción y en Tenabo no conocen a alguien menor o adulto que sufra de traumas por acudir a los toros, es más, “visitamos otras localidades para degustar y es un orgullo que esta feria sea independiente del Ayuntamiento, ahora vamos a escoger los toros a los ranchos y a los toreros, pero en ningún momento se han registrado problemas en la gente que conoce la Tauromaquia, cada pueblo es feliz con estas fiestas”.

(Amado Caamal)



Las exembajadoras aseguran que hacen más daño los celulares.

# Hopelchén

## Amarran a un poste al “Santamarías”

Vecinos someten a un presunto ladrón luego de arrebatarle dinero en efectivo a un adulto mayor

BOLONCHÉN DE REJÓN, Hopelchén, Campeche.- Vecinos de la calle El Tamarindo, en la comunidad de Bolonchén de Rejón, detuvieron la madrugada de este lunes a un presunto ladrón identificado con las iniciales D.S., alias “El Santamarías”, a quien amarraron a un poste. El sujeto habría robado dinero en efectivo a un adulto mayor, por lo que varias personas se organizaron y lograron capturarlo.

De acuerdo con la información recabada, alrededor de la una de la mañana, un adulto mayor caminaba por la mencionada calle cuando el individuo lo interceptó, lo amenazó y le exigió el dinero que llevaba, para evitar ser lesionado, la víctima accedió a entregárselo.

Al llegar a su casa, el afectado informó a sus familiares, quienes de inmediato pidieron apoyo a los vecinos. Juntos iniciaron la búsqueda del presunto responsable, a quien localizaron cerca de un predio baldío, donde lograron detenerlo.

Debido a que, según los habitantes, se trata de un individuo que presuntamente ha cometido robos en casas-habitación, lo ataron a un poste con una cuerda

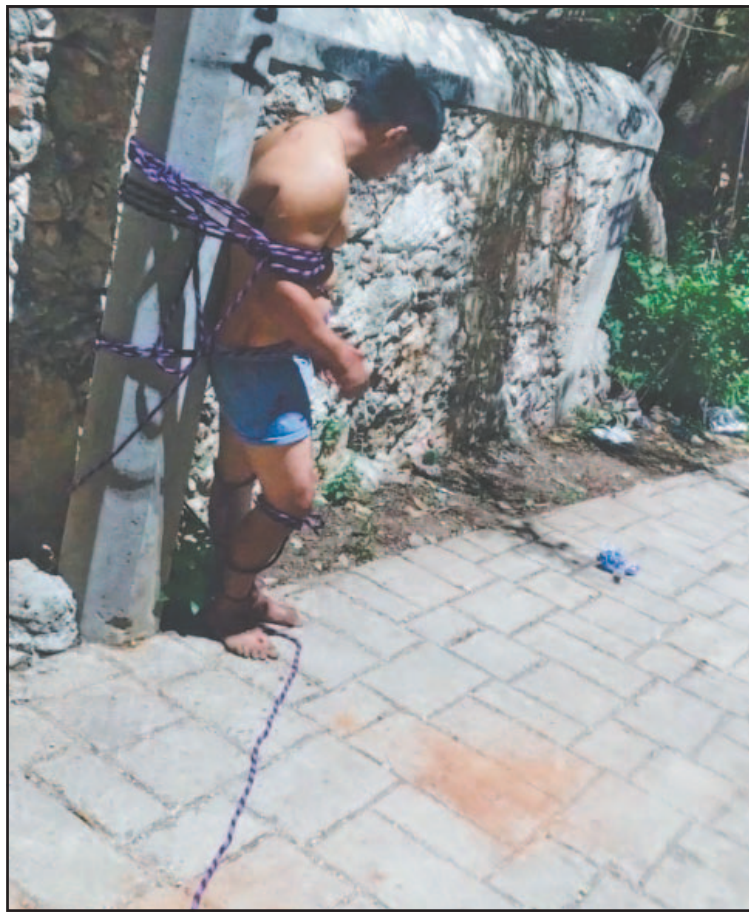
hasta la llegada de elementos de la Policía Municipal, a quienes posteriormente entregaron.

Los agentes exhortaron a la familia afectada a presentar la denuncia correspondiente ante la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado, con sede en la ciudad de Hopelchén. Explicaron que, aunque el sujeto permanezca detenido en la cárcel municipal, podría quedar en libertad si no se presenta una denuncia formal dentro del plazo legal.

Asimismo, ante la sospecha de que el detenido participa en robos a viviendas junto con otras personas, presuntamente para obtener recursos destinados al consumo de sustancias ilícitas, la familia afectada difundió su imagen en grupos de *WhatsApp* de la comunidad, e invitó a otras posibles víctimas a presentar su denuncia ante la autoridad.

Natanael “N”, quien dio a conocer la situación, señaló que el mismo sujeto le había robado herramientas con anterioridad y que, durante la madrugada de este lunes, también asaltó a su hijo, por lo que reiteró el llamado a denunciar estos hechos.

(Redacción POR ESTO!)



Esa misma madrugada el sujeto cometió otros robos. (POR ESTO!)

## Miles se quedaron sin luz

HOPELCHÉN, Campeche.- Toda la región de “La Montaña” hasta las dos de la tarde de este lunes permaneció sin energía eléctrica debido a una quema en la orilla del tramo Chunchintok-Ukum de la vía estatal Dzibalchén-Xpujil, la cual derribó árboles y algunos cayeron sobre el cableado.

Habitantes de varias comunidades reprocharon a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su desatención, pero también hicieron lo propio al presidente de la Junta Municipal de Ukum, Marcelo Chan Euán, por ser pasivo con la empresa y no exigir servicio de calidad.

En redes sociales los habitantes de la región al Sur del municipio dieron a conocer que llevaban casi 24 horas sin electricidad, “desde el domingo después del mediodía no hay energía eléctrica”, manifestaron.

Se averiguó que más de siete mil habitantes de las comunidades *Cancabchén*, *Chunchintok*, *Xmejía*, *Ukum*, *Xmabén*, *Chanchén*, *Pach-Uitz*, *Chun-Ek* e *Xkanhá* se quedaron sin el servicio que, cerca de las 16:30 horas, el comisario anunció que lo restableció el personal de Ukum, no los trabajadores de la CFE.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Personal de la localidad reparó el desperfecto.

## Suspenden labores por la Feria

HOPELCHÉN, Campeche.- El sector educativo de todos los niveles no laboró este lunes en el municipio chenero, ya que hubo un acuerdo entre autoridades locales y la Secretaría de Educación del Estado, para que este día sea de asueto debido a que, el domingo, concluyó la Feria de la Miel y el Maíz 2026.

Aunque no hubo comunicado oficial por parte del Ayuntamiento ni de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (Seduc), se supo a través de algunos maestros que el alcalde Hiram Aranda Calderón gestionó ante el titular Víctor Sarmiento Maldonado, que este lunes 13 de abril sea inhábil para el sector educativo en *los chenes*.

Se informó que la autoridad municipal habría logrado que las dos escuelas de nivel superior del municipio que son el Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (Iteshop) y el TeNM Campus Hopelchén también tengan el día libre, lo mismo que la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria (Enlep) Módulo Calkiní.

El objetivo de ese acuerdo, tras-



Como nadie trabajó tampoco hubo el servicio de limpieza y la ciudad permaneció sucia. (Mauriel Koh)

cedió, fue para que los alumnos y maestros no solo de la ciudad pudiesen disfrutar el último día de la feria sin la preocupación de presentarse en la escuela al día siguiente.

Una de las razones también fue para que los maestros de la ciudad no tengan que viajar a sus centros educativos en diferentes comunidades o de otros municipios, principalmente del Camino Real, para pues al manejar cansados podrían sufrir algún accidente.

Los docentes María Novelo y José Gabriel Chan Uc indicaron que el domingo por la tarde sus

supervisores les informaron en los grupos de *WhatsApp* que este lunes no habría clases.

### Feria dejó mucha basura

Luego de los festejos se vio otra realidad que dejan los mismos ciudadanos, y es que en un recorrido por la sede de la Feria de la Miel y el Maíz, justo en el centro de la ciudad, se constató el exceso de basura, aunado a que personal de limpieza adscrito a la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento no laboró el lunes, pues la Comuna tam-

bién les dio el día a sus empleados, como ya se ha vuelto costumbre, desde hace unos 10 años.

En las inmediaciones de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre” donde hubo bailes y cerca de los juegos mecánicos y puestos, había basura en bolsas y en recipientes; otro tanto esparcida en el suelo.

De igual manera, en el centro de la ciudad a un costado del Auditorio “U-Taán Kaaj” y junto a la casa parroquial de la Iglesia de San Antonio de Padua, también había desperdicios regados.

(Mauriel Koh)

# Champotón



El cuerpo del joven estaba a un costado de su moto, fuera del camino. (Jorge May)



Las autoridades levantaron el cadáver para conocer la causa de muerte. (Jorge May)

## Encuentran a “La Pigua” sin vida

La víctima desaparece desde el viernes pasado, y es hallada inerte cerca de *San José Carpizo*

CHAMPOTÓN, Campeche.- R.H.H., de aproximadamente 25 años y originario de la localidad de *Canasayab*, conocido como “La Pigua”, fue localizado sin vida y en estado de descomposición a escasos kilómetros del poblado de *San José Carpizo*, municipio de Champotón. Se confirmó que estaba desaparecido desde el viernes 10 de abril del presente año.

De acuerdo con los datos recabados, el hallazgo ocurrió

cuando un grupo de personas, al percibir olores fétidos provenientes de la maleza, decidió verificar la zona, ahí encontraron el cuerpo tirado junto a una motocicleta con placas del Estado de Campeche.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal de Champotón, quienes resguardaron la zona y entrevistaron a algunos pobladores presentes, posteriormente, personal de la Fiscalía General del Estado de

Campeche (Fgcam) aseguró la escena, mientras que personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento del cuerpo, trasladándolo al anfiteatro de la capital campechana para la necropsia de ley y su posterior entrega a los familiares.

Por el momento se desconoce el peritaje oficial; sin embargo, reportes preliminares señalan que el motociclista se habría salido de la carretera al tomar una

curva, terminando en una zona rocosa entre la maleza, cerca de la localidad mencionada. No se ha determinado aún si se trató de un hecho violento o de un accidente de tránsito.

Se confirmó que esta persona era la misma reportada como desaparecida desde el viernes 10 de abril, información difundida en redes sociales por sus familiares, aunque nunca existió una ficha oficial emitida por la Fiscalía del Estado.

El joven R.H.H., originario de *Canasayab* y cortador de caña, al concluir su jornada laboral aquel viernes ya no regresó a su domicilio. Su trayecto habitual para volver era el tramo *Canasayab-San José Carpizo-La Joya*. Desde ese momento, sus familiares se preocuparon cansados de esperarlo y difundieron sus datos y una fotografía en las redes sociales para poder dar con su paradero.

(Jorge May)

## Ribereños rechazan nuevos requisitos para poder navegar

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un grupo de pescadores acudió a la Capitanía de Puerto de Champotón, ubicada sobre la avenida Carlos Sansores, para solicitar una reunión de trabajo. De acuerdo con los ribereños, la autoridad de tránsito marítimo está pidiendo a los tripulantes portar reflectores de navegación y luces de bengala, medida que algunos consideran exagerada.

Al filo de las 9:00 horas, unos 13 pescadores llegaron a las oficinas de la Capitanía de Puerto para externar dudas y manifestar su inconformidad por esta nueva disposición.

Víctor Aguilar, conocido como “Palillo”, dijo que les están pidiendo nuevos requisitos para certificar las embarcaciones: el reflector de navegación y las luces de bengala.

“Venimos a dialogar con el capitán de control, pero no lo encontramos. Nos atendió un encargado y nos dio la solución de agendar una reunión este lunes en las instalaciones del API”, añadió.

El encuentro servirá para definir fecha y hora de la reunión, con el objetivo de despejar dudas y expresar sus inconformidades.

El presidente del grupo “Pescadores de la Bahía” señaló que el uso de reflectores de navegación debería ser obligatorio solo para la pesca de altura y no para las embarcaciones ribereñas o de baja captura.

También comentó que persisten dudas sobre los precios de este artículo, ya que en los establecimientos que venden artículos de pesca en Champotón no hay disponibles y algunos compañeros han visto

precios en internet que van de 600 pesos hasta los 22 mil pesos.

Por último, indicó que entre los requerimientos para navegar dentro de las millas náuticas permitidas están los chalecos salvavidas, aros, extintores, navegador, radios, linternas y botiquín.

Hasta el cierre de edición no se contaba con información sobre la reunión solicitada por los ribereños.

(Jorge May)



Los marineros consideran exagerada la lista que les piden. (J. May)



Por falta de acuerdo la policía aseguró ambos vehículos. (J. May)

## Corte de circulación manda a “motorista” al hospital

CHAMPOTÓN, Campeche.- Por no respetar su alto y manejar a exceso de velocidad, un motociclista resultó lesionado tras chocar con un automóvil y salir proyectado contra el suelo, en la colonia Centenario. El golpe alertó a vecinos quienes llamaron al 911.

El choque ocurrió a las 22:30 horas en el cruce de las calles 33 y 36, con una persona lesionada y daños materiales de consideración.

Tras el impacto el motociclista salió proyectado y terminó sobre el pavimento, a unos metros de distancia de su motocicleta *Italika DM300*, la cual manejaba a exceso de velocidad sobre la 33 rumbo a la

calle 35, cuando un vehículo *Mazda* se asomó y le cerró el paso causando la colisión del lado derecho del auto dañando la puerta trasera.

Elementos de la Policía Municipal verificaron el reporte y solicitaron apoyo a cuerpos de emergencia, así como el servicio de una grúa.

Los paramédicos de la Cruz Roja atendieron al lesionado quien fue llevado al hospital IMSS-Bienestar. Se desconoce su estado actual de salud, aunque al parecer fue enviado a la capital. Finalmente, una grúa trasladó ambas unidades a la Fiscalía de Champotón para el deslinde de responsabilidades.

(Jorge May)

# Candelaria

## Ejecutan a despachador de gasolinera

Una persona en motocicleta le dispara, las heridas provocan la muerte del hombre; no hay detenidos

CANDELARIA, Campeche.- Un empleado de una gasolinera ubicada en el entronque hacia Candelaria, sobre la carretera federal Escárcega-Villahermosa, perdió la vida de manera instantánea luego de recibir varios impactos de arma de fuego por parte de un sujeto que llegó en motocicleta y, sin mediar palabra, abrió fuego.

Posteriormente, el agresor huyó sobre la misma vía con dirección a Villahermosa. Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), quienes acordonaron el área y dieron parte a las autoridades judiciales y ministeriales.

Según datos recabados, los hechos ocurrieron cuando un hombre a bordo de una motocicleta llegó a la estación de servicio ubicada en el entronque hacia Candelaria.

Un despachador se aproximó para atenderlo; sin embargo, el sujeto sacó un arma de fuego y le



Las autoridades guardan total hermetismo sobre las causas que orillaron a este crimen. (POR ESTO!)

disparó en repetidas ocasiones, la víctima cayó al pavimento con heri-

das graves, situación que el agresor aprovechó para darse a la fuga con

rumbo a Villahermosa, Tabasco.

Tras escuchar las detonaciones,

varias personas se acercaron al lugar y, al ver al empleado tendido en el suelo, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia. Al arribar, el personal médico confirmó que la víctima no tenía signos vitales.

Posteriormente, elementos de la SPSC acordonaron la zona y notificaron a las autoridades correspondientes, más tarde, personal de la autoridad ministerial y del Servicio Médico Forense (Semefo) acudió al sitio para realizar el levantamiento de evidencias y del cuerpo, el cual fue trasladado al anfiteatro de la ciudad para los trámites de ley.

Por su parte, agentes ministeriales iniciaron las investigaciones para dar con el presunto responsable; de acuerdo con testigos, el agresor vestía ropa común al momento de cometer el crimen, las autoridades buscan establecer su identidad y los motivos del ataque.

(Redacción POR ESTO!)

## Muere tendero tras ser apuñalado durante robo

CANDELARIA, Campeche.- P.L.G., de 61 años, encargado de una tienda Bienestar del ejido *El Pedregal* resultó con múltiples heridas de gravedad provocadas con arma blanca, luego de que al mediodía del lunes, fuera asaltado y despojado de dinero en efectivo. Fue trasladado por paramédicos al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar", en Escárcega, donde horas después falleció.

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), quienes acordonaron el área y dieron aviso a la Fiscalía General del Estado, cuyos agentes ministeriales levantaron evidencias y realizaron las investigaciones para dar con los presuntos asaltantes y homicidas.

De acuerdo con los datos recabados, al mediodía del lunes llega-

ron a la tienda de Bienestar de *El Pedregal* varios hombres, sin precisar el número exacto ni el vehículo en que se desplazaban. Al ingresar, sacaron armas blancas y amagaron al encargado para exigirle dinero.

Al parecer la víctima se resistió, pero los delincuentes lo lesionaron en el cuello y abdomen. Tras caer herido de gravedad, los agresores se apoderaron del efectivo y escaparon con rumbo desconocido.

Vecinos llamaron al 911, al llegar elementos de la SPSC solicitaron una ambulancia que lo trasladó al hospital de Escárcega, donde más tarde perdió la vida a causa de las múltiples lesiones.

La Fiscalía envió personal que levantó evidencias para las indagatorias con el objetivo de ubicar y detener a los presuntos responsables.

(Redacción POR ESTO!)



El sujeto podría estar implicado en otros ilícitos. (POR ESTO!)

## Capturan a sospechoso de diversos delitos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un hombre fue detenido por elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) en el interior de un bar de la calle 31, entre 24 y 26, en la colonia Centro. Durante el operativo también fue asegurada una motocicleta *Italika*, sin placas.

Eran alrededor de las 16:45 horas de este lunes, cuando los agentes ministeriales ubicaron debajo del viaducto, sobre la calle 31 en el Centro, una motocicleta *Italika*. Tras indagar, confirmaron que el conductor estaba en un bar cercano.

Los elementos ingresaron al establecimiento y detuvieron al hombre, quien por un momento puso resistencia, pero finalmente fue sacado del lugar y subido a una camioneta de la corporación judicial.

El sujeto fue trasladado a las instalaciones de la Vicefiscalía Regional del Estado y puesto a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Hasta el momento las autoridades no han dado a conocer el motivo oficial de la detención, aunque trascendió que podría estar relacionada con el robo de la motocicleta o con su presunta participación en los asaltos a una farmacia en la colonia Revolución o al taxista atacado cerca de una estación de gas en la colonia Ricardo Flores Magón.

Sería en las próximas horas cuando las autoridades judiciales determinen la situación legal del hombre y los motivos de su detención con base en las investigaciones.

(Redacción POR ESTO!)

## Cometen violento asalto en farmacia

ESCÁRCEGA, Campeche.- Dos hombres que se desplazaban en una motocicleta lograron apoderarse de una caja registradora con dinero de las ventas del día, luego de amenazar con un arma de fuego a empleados de conocida farmacia ubicada en la avenida Solidaridad con calle 24-B, en la colonia Revolución, para después darse a la fuga con rumbo desconocido.

De acuerdo con datos recabados, los hechos ocurrieron alre-

dedor de las 4:00 horas, cuando dos hombres jóvenes llegaron en una motocicleta, descendieron e ingresaron al establecimiento. En ese momento sacaron un arma de fuego y amagaron a los empleados para apoderarse de la caja registradora.

El botín contenía el dinero de las ventas del día. Después, los asaltantes salieron a toda prisa, abordaron de nuevo la "unidad de dos ruedas" y escaparon.

Al lugar arribaron elementos

de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), quienes acordonaron el área, y más tarde agentes ministeriales levantaron evidencias para llevar a cabo las investigaciones.

Trascendió que los sujetos podrían ser los mismos que asaltaron a un taxista cerca de una estación de gas ubicada en la colonia Ricardo Flores Magón, quienes también lograron escapar del lugar de los hechos.

(Redacción POR ESTO!)



Los vecinos no pudieron reconocer a los delincuentes. (POR ESTO!)

# Deportes

Campeche, martes 14 de abril del 2026

## LAFc busca liquidar al campeón

Con el 3-0 en la ida, el surcoreano Heung-min Son se acerca a las *semis* de la Concachampions

ESTADOS UNIDOS.- Sólo necesita resistir 90 minutos y defender una ventaja de tres goles. Si lo logra, la estrella surcoreana Heung-min Son pisará por primera vez las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El líder de *Los Angeles FC* visitará esta noche (19:00 horas) al *Cruz Azul*, el campeón defensor al que apaleó 3-0 en el partido de ida de los cuartos de final la semana pasada en California.

El atacante de 33 años de edad anotó el primer gol de la paliza en suelo estadounidense, un resultado que permite al equipo de la MLS ilusionarse con regresar a unas semifinales por primera vez desde la edición de 2023.

En aquella temporada, en la que Son todavía defendía al *Tottenham*, perdieron la final con el *Club León*. Pero ahora quieren revancha y agrietar el dominio histórico mexicano en la *Concachampions*.

Aparte de Son, los dirigidos por Marc dos Santos tienen credenciales para soñar con eliminar al defensor del título: están invictos y apenas han recibido tres goles en cinco juegos.

*La Máquina*, sin embargo, anuncia batalla en el *Estadio Cuauhtémoc*, en Puebla, en el duelo que definirá al primer semifinalista de la *Concachampions 2026*.



Los cementeros deben vencer por una diferencia de más de tres goles, pero hilan seis partidos sin ganar.

### Evitar el destino de Messi

En el otro lado del cuadro, otro coloso mexicano quiere evitar aprietos esta noche (21:30 horas) en el estadio *Banorte*, más conocido como *Azteca*.

El *América* igualó sin goles la semana pasada en su visita al *Nashville SC*, el verdugo del *Inter de*

*Miami* de Messi en octavos de final.

Las *Aguilas* de André Jardine suman tres partidos consecutivos sin ganar, incluido el duelo copero y un empate 1-1 en el llamado Clásico Joven ante *Cruz Azul* el sábado, en el Clausura.

Pero el técnico brasileño confía en seguir luchando por el octavo título de la *Concacham-*

*pions*, con el que *América* superaría a *La Máquina* y se consagraría como el equipo más veces campeón de la competencia.

El ganador del cruce chocará en las semifinales, programadas para la última semana de abril y la primera de mayo, ante el vencedor entre *Seattle Sounders* y *Tigres*.

(AFP)

## Respiran en el Old Trafford

INGLATERRA.- El *Leeds United* se llevó una victoria vital para su permanencia en la Premier League en *Old Trafford*, al imponerse 2-1 a un *Manchester United* que jugó casi medio partido en inferioridad numérica por la expulsión del argentino Lisandro Martínez.

En este encuentro que cerró la fecha 32, el delantero suizo Noah Okafor castigó la floja defensa del *United* con un doblete en la primera parte (5', 29') antes de que Lisandro Martínez fuera expulsado tras tirar del pelo a Dominic Calvert-Lewin a los 56 minutos.

El mediocampista brasileño Casemiro recortó distancias para el *United* con un gol de cabeza a centro de Bruno Fernandes (69'), pero el *Leeds* resistió para lograr su primera victoria contra los *Red Devils* desde su sorprendente triunfo en la FA Cup de 2010, cuando militaba en la tercera categoría.

El club de Yorkshire pudo celebrar su primera victoria en la máxima categoría contra el *United* desde 2002 y su primer triunfo liguero en *Old Trafford* en 45 años.

El equipo de Daniel Farke se coloca con seis puntos por encima de la zona de descenso, con seis encuentros por delante hasta el final del campeonato para preservar su estatus en la élite tras el ascenso de la temporada pasada.

(AFP)



Leeds derrotó 2-1 al United por primera vez desde 2002.

## Operación remontada en la Champions



Barcelona visita el Metropolitano con desventaja de 2-0 en los cuartos.

EUROPA.- A *Real Madrid* y *Barcelona* no les queda otra que lograr una remontada como visitantes para clasificarse a las semifinales de *Champions*, instancia que ya vislumbran *PSG* y *Arsenal* tras los partidos de ida de la semana pasada.

### ¿Otro festín de goles?

La supervivencia del *Barça* en Europa pasa por una *remontada* en el *Metropolitano*, luego del 2-0 encajado en el *Camp Nou* en la ida.

De las últimas 10 ocasiones que el club azulgrana ha visitado el templo atlético, ganó en siete (incluidas las cinco últimas), con dos derrotas y un empate.

### La magia de Anfield

El *PSG* ha ganado sus últimos cinco partidos, entre ellos los dos de la eliminatoria de octavos frente al *Chelsea* (5-2 y 3-0) y la ida de cuartos contra el *Liverpool* la se-

mana pasada (2-0). En *Anfield* (hoy a las 13:00 horas), donde espera protagonizar una noche especial, el *Liverpool* intentará dar la vuelta al resultado, a pesar de su rendimiento esta temporada: suma ya 17 derrotas en todas las competencias.

### El reto del rey

El *Real Madrid*, acostumbrado a las *remontadas* imposibles, está ante uno de los mayores desafíos de su historia, dar la vuelta a una eliminatoria tras perder en casa en la ida (2-1), algo que nunca logró en la Copa de Europa o Liga de Campeones. Hubo un precedente, frente al *Wacker Innsbruck* austriaco, pero fue en la Recopa en la temporada 1970-1971 (1-0, 2-0).

La tarea parece casi imposible viendo el estado de forma del *Bayern*, que está cerca de otro título de Bundesliga, con récord de goles incluido (105 en 29 partidos).

(AFP)



BEISBOL GRANDES LIGAS

TEMPORADA 2026



# DESATA LA TEMPESTAD

**K**yle Schwarber conectó dos jonrones e impulsó tres carreras, el dominicano Christopher Sánchez lanzó seis sólidas entradas y los *Filís* de Filadelfia derrotaron 13x7 a los *Cachorros* de Chicago.

JT Realmuto pegó tres hits e impulsó tres carreras de los *Filís*, que volvieron a colocarse .500 con apenas su segunda victoria en los últimos seis juegos.

Dansby Swanson conectó un jonrón de dos carreras por los *Cachorros*, que han perdido tres de cuatro.

Schwarber puso en marcha a *Filadelfia* cuando se encontraba con un out en la primera entrada. Disparó en un cambio de velocidad de 86 mph en cuenta de 0-1 del mexicano Javier Assad (1-1) a una distancia estimada de 414 pies por encima de la barda del jardín central, ampliando su racha de embasarse a 14 juegos



consecutivos. Dos entradas después, Schwarber envió un batazo de dos carreras ante un sinker de 93 mph de Assad hacia las gradas del jardín derecho para su 37° juego de múltiples jonrones en su carrera.

Swanson acercó a *Chicago* 4-2 con un batazo hacia el jardín contrario ante un sinker de 95 mph de Sánchez (2-1). Pero los *Filís* abrieron el juego en la quinta entrada cuando sacaron a Assad tras anotarle cinco carreras con cinco hits, destacando un doble de dos carreras de Brandon Marsh.

Sánchez, quien integró su primer equipo de *All-Star* la temporada pasada y terminó como subcampeón del *Cy Young* de la Liga Nacional, *ponchó* a ocho y dio tres bases por bolas, permitiendo seis *hits*.

Assad fue castigado con nueve carreras y 11 *hits* en 4 1/3 entradas.

## Josh Naylor explota con 2 jonrones y 5 impulsadas

Josh Naylor conectó sus primeros dos jonrones de la temporada e impulsó cinco carreras, George Kirby permitió dos anotaciones en 7 entradas y dos tercios, y los *Marineros* de Seattle completaron una barrida de cuatro juegos sobre los *Astros* con una victoria de 6x2.

Fue el séptimo juego en la carrera de Naylor con cinco o más carreras producidas. *Seattle* venía de una racha de cinco derrotas antes de *barrer* a *Houston*. Los *Astros*, mermados por las lesiones y en el último lugar, han perdido ocho seguidos, su peor *racha* desde que cayeron en sus últimos 15 juegos de la temporada 2013 camino a 111 derrotas.

Naylor castigó una recta por el centro de Mike Burrows (1-3) y la envió a las gradas del jardín derecho para un jonrón de tres carreras en la primera entrada. Con ello terminó su racha de 59 turnos consecutivos sin cuadrangular para



iniciar el año, y fue el primer vuelacercas de Naylor en temporada regular desde el 19 de septiembre de 2025, también contra los *Astros*.

Naylor volvió a sacarla del parque ante Burrows en la tercera, al aprovechar otra recta para un jonrón de dos carreras que recorrió 433 pies, el más largo de los *Marineros* esta temporada.

Una de las únicas dos carreras de los *Astros* llegó en la quinta con un sencillo productor del dominicano Yainer Díaz.

## Sacan el hacha para remontar

Jeremiah Jackson conectó un grand slam y un jonrón solitario, Pete Alonso puso a Baltimore al frente con un cuadrangular en la séptima entrada y los *Orioles* remontaron un déficit de seis carreras para vencer 9x7 a los *Diamondbacks* de Arizona.

Nolan Arenado conectó dos vuelacercas e impulsó cinco carreras, y el dominicano Ketel Marte pegó un par de cuadrangulares solitarios para poner a los *Diamondbacks* arriba 7-1 en la sexta.

Pero el bullpen de *Arizona* dejó escapar la ventaja.

Taylor Rashi permitió dos imparables y una base por bolas en la sexta antes de que Jackson conectara un slider colgado a las gradas del jardín izquierdo. Una entrada después, el nicaragüense Jonathan Loáisiga (0-1) golpeó a Taylor Ward con un lanzamiento antes de que Alonso disparara su segundo jonrón de la temporada.

Jackson abrió la octava con un cuadrangular ante Andrew Hoffman para poner la pizarra 9-7. Fue el primer juego de múltiples jonrones en la carrera de Jackson. (AP)



## REENCUENTRA LA VICTORIA

Brandon Lowe impulsó cinco carreras por segundo partido consecutivo para liderar a los *Piratas* de Pittsburgh, que jugaban como locales, a una contundente victoria de 16x5 sobre los *Nacionales* de Washington. Lowe se convirtió en el primer jugador de los *Pirates* en impulsar cinco carreras en juegos consecutivos desde que las carreras impulsadas se convirtieron en estadística oficial en 1920.

### DATO DE LA JORNADA



### JARREN DURÁN

El jardinero izquierdo estrenó su casillero de jonrones, luego de conectó su primer bombazo del año, que recorrió 424 pies hasta aterrizar profundamente en las gradas del jardín derecho del *Target Field*. Su proyectil de dos carreras fue el motor que lo

### MEDIAS ROJAS DE BOSTON

llevó a alcanzar la decena de fletes. El patrullero zurdo ha estado *enrachado*, sumando 5 remolcadas en sus últimos dos juegos (incluyendo el doblete barre-bases del domingo contra los *Cardenales* de San Luis).



# Crayolas le da paliza a Caimanes

En duelo de softbol mixto celebrado anoche, los reptiles empezaron bien y luego se desfundaron



La novena de los aligatóridos arrancó al tú por tú con sus contrincantes, pero se le empezó a acabar el gas en la tercera entrada, y las restantes estuvieron para olvido. (P. Díaz)

SABANCUY, Carmen, Campeche.— Anoche se jugó un partido de softbol mixto nocturno en el campo deportivo “Genara Reyes” en donde el equipo de *Crayolas* se enfrentó al equipo de *Caimanes* en un encuentro muy entretenido en donde ambos equipos salieron a ganar para conseguir un mejor lugar en la tabla de posiciones.

El partido arrancó a las 19:00 horas con decenas de aficionados que llegaron para apoyar a sus favoritos y presenciaron un duelo agradable de dos novenas que salieron en busca de la victoria

En la primera entrada el equipo de *Crayolas* logró anotar dos carreras mientras que el equipo de *Caimanes* nada más anotó una carrera, por lo que el partido empezó, en lo que cabe, parejo.

Luego, en la segunda entrada el equipo de *Crayolas* anotó dos carreras más para llegar a cuatro mientras que el equipo de *Caimanes* anotó una carrera más por lo que llegó a dos, por lo que *Crayolas* se puso arriba en el marcador.

En la tercera entrada el *Crayolas* hizo tres carreras más para llegar a siete, mientras que el equipo

FÁCIL TRIUNFO

16-5

*Crayolas* le pasó por encima a *Caimanes*, que resultó poco mordelón.

de *Caimanes* no anotó y se quedó con dos carreras, por lo que el equipo de *Crayolas* le llevaba una

ventaja de cinco carreras.

En la cuarta tanda el equipo de *Crayolas* anotó cuatro carreras más para llegar a once carreras mientras que *Caimanes* nada más anotó una carrera, para llegar a tres, cuando quedaban tres entradas para terminar el cotejo.

#### Victoria asegurada

En el quinto inning el conjunto de *Crayolas* anotó una carrera y llegó a doce carreras mientras que el equipo de *Caimanes* por más que intentaba no lograba acercar-

se y seguía con tres carreras solamente, por lo que ya le llevaban una ventaja de nueve carreras.

En la sexta entrada el equipo de *Crayolas* anotó dos carreras más para llegar a 14, en tanto que el equipo de *Caimanes* anotó una carrera más para llegar a cuatro

En la séptima y última entrada del encuentro, el equipo de *Crayolas* anotó dos carreras más para llegar a 16 carreras mientras que el equipo de *Caimanes* anotó una carrera para llegar a cinco y *Crayolas* se llevó la victoria.

(Pedro Díaz)



El bateo de los ganadores fue permanente y anotaron en todos los innings. (Pedro Díaz)



El campo deportivo “Genara Reyes” fue escenario de este entretenido juego. (P. Díaz)

# Hiperviral

Campeche, martes 14 de abril del 2026

## Karol G honra a los latinos

La *Tropicoqueta* cierra con broche de oro el primer fin de semana del Festival de Coachella, en EE. UU.

La colombiana Karol G entregó ritmo, baile, carisma y sobretodo empoderamiento latino en su histórica presentación estelar en *Coachella* en el tercer día del festival.

La artista destacó por ofrecer varios géneros musicales, portar diversos cambios de atuendo y sorprender con una guacamaya gigante a la que se subió a cantar y una piscina de poca profundidad.

La primera latina en encabezar el evento que se realiza anualmente en Indio, California, dijo sentirse “muy orgullosa” por el hito que, reflexionó, demoró mucho.

“Hubo 27 años de este festival y es la primera vez que una latina encabeza *Coachella*”, dijo la *Bichota*, quien agradeció a los artistas que le antecedieron y le pavimentaron el camino.

Con un leve atraso que pareció deberse a problemas técnicos, la intérprete de 35 años abrió con una leyenda centrada en una mujer que fue desafiada a encontrar su lugar de pertenencia.

En seguida le imprimió energía al escenario entonando *Latina Foreva*, el éxito de su más reciente *Tropicoqueta*, lanzado el año pasado.

En un bikini dorado, la rubia bailó emulando a su compatriota Shakira, y acompañada por un nutrido grupo de bailarines capitalizó



La colombiana ofreció diversos cambios de vestuario, impresionantes escenografías y mucho baile.

cada centímetro del escenario que simulaba cavernas de piedra.

Karol G dio repaso a su catálogo, incluyendo éxitos como *TQG*, *Gatúbela*, *Amargura* y *Tropicoqueta*.

Invitó al escenario a Mariah Angeliq para cantar *El Makinon*, a Becky G para su himno empodera-

dor *Mamiii* y a Greg González, guitarrista de *Cigarettes After Sex*, para debutar una balada sobre desamor.

También trajo a un ensamble de mariachis femenino y al reguetonero Wisin, quien encendió al público con un popurrí de clásicos del género que incluyó *Noche de*

*entierro* y *Rakata*, entre otros.

La cantante de Medellín abundó en fuegos artificiales, baile y sensualidad. Así mismo, en géneros, abarcando reguetón, salsa, bachata, pop, algunos acordes rockeros y hasta funk brasileño. Pero también en empatía y conexión con su gente.

“Esto es para mis latinos que han estado enfrentando dificultades en este país últimamente. Estamos con ustedes”, prosiguió, e instó a los latinos que “no sientan miedo, sientan orgullo”.

A continuación, vestida con los colores de su pabellón nacional, invitó a la audiencia, que reaccionó de forma efusiva al set, a “cantar desde el cora” la emblemática *Mi Tierra*, de Gloria Estefan, que honra las raíces y habla sobre el dolor de migrar.

Más temprano algunos de sus fans comenzaron el día visitando el mercado de pulgas próximo al festival que la cantante promocionó en sus redes para impulsar a marcas latinas en Estados Unidos.

“Me emociona mucho”, dijo Cristina Medina rompiendo en llanto. “*Latina Foreva* significa fortaleza y orgullo de ser latino, y de apoyarnos una a la otra. Mira esta oportunidad que le dio a los latinos. Ella es muy especial”, agregó.

Medina fue a la vendimia organizada por *Bichota Records* para entrar en el look de la reguetonera. No podía creer cuando vio al maquillador de la colombiana, Duvan Foronda, quien acudió a la cita para maquillar a las fans y promocionar su línea comercial.

(Agencias)



Más de mil famosos se manifiestan contra la unión *Paramount-Warner*.

## Estrellas rechazan fusión

Más de mil estrellas de cine, guionistas, directores y otros profesionales de Hollywood anunciaron su “oposición inequívoca” a la propuesta fusión de Paramount con *Warner Bros. Discovery* en una carta abierta publicada ayer.

Un amplio sector de la industria cinematográfica, entre ellos Denis Villeneuve, Kristen Stewart, J.J. Abrams y Joaquin Phoenix, se manifestó con firmeza contra el acuerdo de 111 mil millones de dó-

lares que consolidaría dos estudios históricos en uno, al argumentar que reduciría aún más los empleos y las películas en un Hollywood que ya ha decrecido.

“El resultado serán menos oportunidades para los creadores, menos empleos en todo el ecosistema de producción, mayores costos y menos opciones para el público en Estados Unidos y en todo el mundo”, dice la carta.

(Agencias)

## Britney ingresa a rehabilitación

La superestrella pop Britney Spears se internó en un centro de rehabilitación tras ser arrestada el mes pasado bajo sospecha de conducir alcoholizada, informaron recientemente varios medios estadounidenses.

La cantante, de 44 años, fue detenida a comienzos de marzo en el condado de Ventura, cerca de Los Ángeles, bajo sospecha de conducir bajo los efectos del alcohol. Fue puesta en libertad poco después.

En ese momento un representante de Spears calificó el incidente de “totalmente inexcusable” y afirmó que la artista tomaría “las medidas adecuadas” y cumpliría con la ley, según el sitio de entretenimiento *Deadline*.

El domingo, varios medios estadounidenses informaron que Spears se había internado voluntariamente en un centro de tratamiento.

No estaba claro de inmediato cuándo ingresó Spears al centro.

Según el diario *Los Angeles Times*, la artista tiene una cita



La *Princesa del Pop* tiene una cita con la justicia el próximo 4 de mayo.

programada ante la justicia el 4 de mayo a raíz del arresto.

En sus memorias de 2023 Spears insistió en que nunca consumió drogas duras ni tuvo problemas con el alcohol, pero admitió que tomaba el medicamento Adderall para el Trastorno

por déficit de atención (TDAH).

Spears alcanzó un éxito musical global a fines de los 1990 con éxitos como *Baby One More Time* y *Oops!... I Did It Again*, y sufrió el acecho de tabloides y paparazzi en el auge de su carrera.

(Agencias)

# POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 14 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

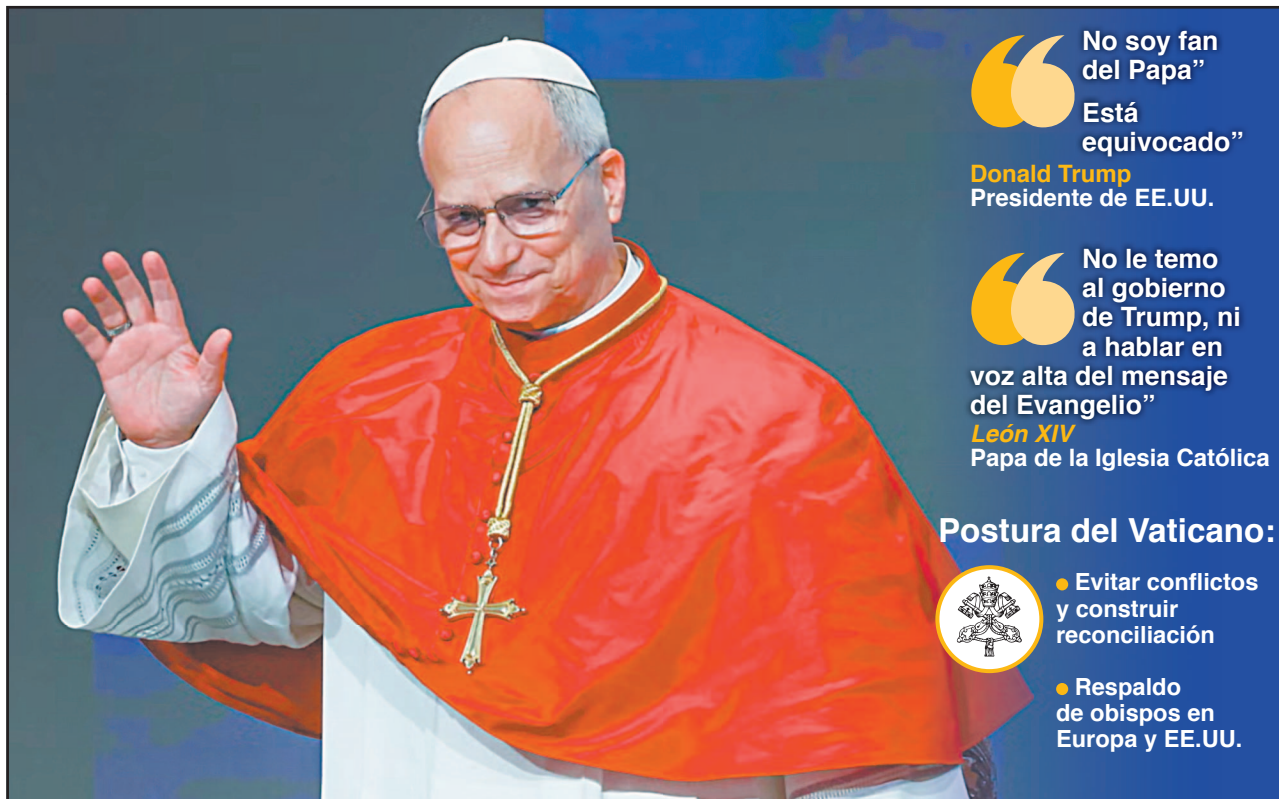
Año 36 No. 12790

# Ruptura

**Choque entre fe y poder:** el Papa inicia gira en África con un llamado urgente a la paz y la reconciliación mundial; *Trump estalla* y lo acusa de ser *débil* y estar *equivocado* por criticar la guerra / El Gobierno proyecta una inversión superior a 1.13 billones de pesos en becas; el monto supera lo destinado en los últimos cuatro sexenios / PEMEX controla derrame de diésel en la refinería *Deer Park* **República 3 y 5 / Internacional 8**



CLAUDIA Sheinbaum defendió su política educativa al señalar que el gasto social en apoyos, infraestructura y contratación docente debe asumirse como inversión estratégica.- (POR ESTO!)



“No soy fan del Papa”  
Está equivocado”

Donald Trump  
Presidente de EE.UU.

“No le temo al gobierno de Trump, ni a hablar en voz alta del mensaje del Evangelio”

León XIV  
Papa de la Iglesia Católica

Postura del Vaticano:



- Evitar conflictos y construir reconciliación
- Respaldo de obispos en Europa y EE.UU.

EN su visita -que incluye escalas en Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial- el Pontífice dejó claro que su postura no es política, sino doctrinal: el Evangelio, dijo, obliga a privilegiar la paz y la construcción de puentes entre naciones. El Presidente de EE.UU. lo calificó como *muy progresista*.- (POR ESTO!)



SEGÚN autoridades, las labores de reparación y limpieza total concluirán en un plazo aproximado de dos días, mientras continúan las acciones de mitigación en la zona afectada, en Texas.- (POR ESTO!)



Muere mexicano bajo custodia de ICE en Luisiana; investigan causas

República 4



EE.UU. bloquea puertos iraníes y escala la tensión en Medio Oriente

Internacional 7



Día decisivo para tres gigantes europeos en la Champions League

Deportes 27